

ARBOL

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

=====

— *Apuntes para una teología del tercer mandamiento* —

Raimundo Pankeu

-000-

Solomonca 1953

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS
=====

I - <u>Introducción</u>	3
II - <u>Fundamento dogmático</u>	
A) <u>Los datos escriturísticos</u>	6
1) - <u>El Antiguo Testamento</u>	
a) - santificación y descanso	2
b) - tiempo y lugar determinados	10
2) - <u>El Nuevo Testamento</u>	
a) - El domingo plenitud del sábado	15
aa) - Significación del domingo	16
bb) - La praxis cristiana	12
b) - La superación cristiana	19
aa) - Los sinópticos	22
bb) - San Juan	25
B) <u>Fundamentación teológica</u>	
<i>Un mandato del Señor</i>	26, 1
Adoración y redención.	27
<i>Fiesta y contemplación</i>	30, 1
III - <u>Legislación eclesiástica</u>	
" Sacrificium laudis "	31
Los trabajos serviles	32

IV - La situación actual

La Misa dominical	- - - - -	48
El descanso dominical	- - - - -	50
El ambiente del domingo	- - - - -	53

V. - La praxis cristiana

Un estilo cristiano de vida	- - - - -	58
La consagración del domingo	- - - - -	60
La santificación por el domingo	- - - - -	62
La fuerza sociológica del tercer precepto	- - - - -	71
La vida litúrgica	- - - - -	76
Tradiciones - Familia - Amistad.	- - - - -	77

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

=====

Haec dies quam fecit Dominus
exultemus et laetemur in ea.

Ps., CXVII, 24

I - Introducción.

"Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens: Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Videte ut sabbatum meum custodiatis: quia signum est inter me et vos in generationibus vestris: ut sciatis quia ego Dominus, qui sanctifico vos. Custodite sabbatum meum, sanctum est enim vobis: qui polluerit illud, morte morietur: qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui. Sex diebus facietis opus: in die septimo sabbatum est, requies sancta Domino; omnis qui fecerit opus in hac die morietur. Custodiant filii Israel Sabbatum, et celebrent, illud in generationibus suis. Pactum est sempiternum inter me et filios Israel, signumque perpetuum; sex enim diebus fecit Dominus caelum et terram, et in septimo ab opere cesavit".

Ex., XXXI, 12-17.

Muchas veces nos hemos preguntado, puesto que es en el fondo la mayor preocupación cristiana ad extra, ¿cómo transformar en cristiano este mundo, que tan alejado parece de Cristo? ¿qué fórmula y qué remedios necesita el mundo actual para convertirse a Cristo? ¿por dónde empezar y cuál es específicamente nuestra tarea?.

Esta preocupación es tanto objetiva como subjetiva, tanto personal como colectiva. ¿Qué haré, Maestro bueno, para conseguir la vida eterna? le preguntó una vez a Jesús un joven y cobarde israelita de buena posición. Y el Señor responde: "Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos - serva mandata" (1).

Pues bien, entre estos Mandamientos de la Ley, que dió Dios a Moisés en el monte Sinaí (2) y que antes había ya cincelado en el corazón del hombre (3), se encuentra el tercer mandamiento (4). El mundo No puede ser

(1) Matth., XIX, 17.

(2) Ex., XXXI, 18.

(3) Ier., XXXI, 33; Hebr., X, 16.

(4) Es significativo observar que este precepto del Decálogo en el que el Señor se entretiene más y es más prolijo: "Memento ut diem sabbati sanctifices. Sex diebus operaberis, et facies omnia opera tua. Septimo autem die sabbatum Domini Dei tui est: non facies omne opus in eo, tu, et filius tuus et filia tua, servus tuus et ancilla tua, iumentum tuum, et advena qui est intra portas tuas. Sex enim diebus fecit Dominus caelum et terram, et mare, et omnia quae in eis sunt, et requievit in die septimo, idcirco benedixit Dominus diei sabbati, et sanctificavit eum" Ex., XX, 8-11.

salvado^{rs-2} -tanto personal como colectivamente- mas que cumpliendo los mandamientos. Y entre estos mandatos divinos precisamente los tres primeros son los más importantes. Esto (extrañe acaso) todavía al católico inculto y rutinario, víctima inconsciente de la celada que se tendió a las generaciones cristianas desde el siglo XVIII con la Ilustración y demás movimientos heterodoxos. Entonces se ~~quiso~~^{intento} reducir la Religión a ^{una} Moral estrechamente entendida y se quiso borrar de la conciencia europea los tres primeros mandamientos por no tener interés humanista, como si fuese posible desconectar al hombre de Dios y mantenerle en el cumplimiento seco de los 7 restantes. La época humanista iba perdiendo el sentido de unos mandatos que sólo se dirigen a Dios. Era ya un gran paso para desvincular cada vez más al hombre de Dios ~~la~~ la Divinidad ---

Para regenerar el mundo actual y volverlo cristiano ^{es preciso,} ~~hasta~~, pues, que intentemos cumplir -y hacer cumplir- los mandamientos, en especial los tres primeros.

Entre éstos, el que tiene una faceta social más visible y una repercusión pública y ciudadana más directa es precisamente el tercero. Actualmente, este precepto apenas se conoce y, en general, no se vive ni individual, ni colectivamente. A lo más, lo que hay es una caricatura ridícula del precepto divino.

Vamos a ~~ver~~^{estudiar brevemente} (la doctrina de la Iglesia en su aspecto dogmático, jurídico y pastoral para desembocar en la actual praxis cristiana de cumplir este precepto divino.

II - Fundamento dogmático

"Sabbatum propter hominem factum est, et non homo propter sabbatum. Itaque Dominus est filius hominis, etiam sabbati".

Mc., II, 27-28.

Cuando se habla del tercer mandamiento solamente se suele tener en cuenta el precepto eclesiástico positivo de oír Misa y de no trabajar en obras serviles los días de fiesta y, no obstante, este precepto no es sino la cristalización concreta e histórica de un mandato divino que, como tal, está enraizado en nuestro mismo ser. Todos los autores católicos, en efecto, están conformes en que si la Iglesia obliga sub gracia al cumplimiento de su ley es porque existe un mandato divino que lo avala. No es la Iglesia, por tanto, la que impone una obligación, sino la que concreta y declara la forma en que este deber tiene que cumplirse.

Para comprenderlo ^{rr}reuniremos A) ²los datos escriturísticos y B) a la fundamentación teológica.

A) Los datos escriturísticos.

Es muy importante recordar que el Cristianismo no es una especie de código de sentido común o una doctri-

na lógica de verdades evidentes, sino una Religión -la Reli
gión- revelada, sobrenaturalmente descubierta por el Se-
ñor para que los hombres lleguen a la plenitud de su ser,
realizando el Reino de Dios.

Ahora bien, en esta Religión se contiene lo
que la Divinidad quiere de nosotros. Ello nos ha sido di-
cho a su debido tiempo, en la Revelación de la que la Igle-
sia es la depositaria, la custodia y la garantía. Esta Re-
velación culmina y se recapitula en Cristo y se encuentra
fundamentalmente contenida en las Sagradas Escrituras. Es-
tas no son letra mu^restra, sino Palabra viva; por eso la
Iglesia pertenece directamente a ^{la esencia de} (las mismas Escrituras,
ella es el espíritu que las anima y desde el cual pueden
comprenderse. Este principio general hay que tenerlo tam-
bién en cuenta en este caso particular en el que el des-
canso sabático ha sido substituído por la santificación
dominical.

1) - El Antiguo Testamento.

a) - Santificación y descanso.

Los primeros libros de la Biblia nos
relacionan siempre el día del sábado con el descanso de
Dios después de haber creado el mundo. El séptimo día
—conocido es que el hebrero sabbat, igual que el babilóni-
co sabattu poseen la raíz común séba'- sibítti que signi

fica abundancia, y siete, y el siete es número sagrado, santo y con la significación de perfecto en innumerables culturas antiguas (1)—el séptimo día, es decir, ~~pués~~, el sábado, Dios verificó cuatro cosas: completó su obra, sin crear nada nuevo, descansó de toda su creación, bendijo a este día séptimo y lo santificó (2).

En este primer texto se condensa toda la Teología del sábado. Luego repetidamente irá el Señor diciendo a su pueblo que guarde el sábado (3), que es el reposo santo del Señor (4) y día de descanso (5), santificado por Dios (6), en consecuencia santo (7) y, por tanto con la

-
- (1) El nombre de Ἰησοῦς arroja la cifra de 888 (7 + 1), mientras que el de la bestia de Apocalipsis 666 (7 - 1). Simone Weil sugiere que el primero simboliza la humanidad (7) más Dios (1) y el segundo la humanidad menos Dios.
- (2) "Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat: et requievit die septimo ab universo opere quod pararat. Et benedixit diei septimo; et sanctificavit illum: quia in ipso cessaverat ab omni opere suo quod creavit Deus ut faceret". Gen., II, 2-3.
- (3) Lev., XIX, 3; Lev., XXVI, 2; Ex., XXXI, 13; "Praecipit tibi, ut observares diem sabbati" Deut., V, 15.
- (4) "Requies sabbati sanctificata est Domino" Ex., XVI, 23
- (5) "Sabbatum enim requietionis est". Lev., XVI, 31.
- (6) "Et sabbatum sanctificatum tuum ostendisti eis". II Esdr., IX, 14.
- (7) "Sex diebus facietis opus: dies septimus, quia sabbati requies est, vocabitur sanctus; omne opus non facietis in eo; sabbatum Domini est in cunctis habitationibus vestris". Lev., XXXIII, 3.

prohibición de verificar en él obras de trabajo (1). Todos estos textos nos mostrarán al sábado siempre en conexión y relación con el trabajo creador de Dios. *Iahweh* parece querer asociar al hombre a su trabajo y a su descanso. El destino de Dios y el de los hombres, con quienes ha sellado un pacto sempiterno parece ser el mismo. De ahí las duras penas ^{de muerte para} (los que violan el sábado (2) y la indignación divina contra los que lo mancillan (3).

El profundo sentido del sábado estaba, pues, en la imitación, más aún en la colaboración del hombre a la obra creadora de Dios. Durante seis días debe el hombre trabajar y dedicarse a sus obras -et facies omnia opera tua, dice el jurídico lenguaje del Exodo (4)-, mas el séptimo día debe dedicarlo el hombre a su Dios, a completar su obra mediante el descanso, la bendición del Señor y la santificación, es decir, la consagración de aquel día al Santo por excelencia. No es, pues, el descanso ~~solo~~ lo primero que está mandado, sino fundamentalmente la consagración del día entero a Dios. "El sábado es del Señor tu Dios" (5) a diferencia de los otros días que debemos dedicarlos a nuestras obras (6).

(1) "Haec dicit Dominus: Custodite animas vestras, et nolite portare pondera in die sabbati: nec inferatis per portas Jerusalem. Et nolite eicere onera de domibus vestris in die sabbati, et omne opus non facietis: sanctificate diem sabbati, sicut praecepi patribus vestris". - Jerem., XVII, 21-22.

(2) Cf. Ex., XXXI, 14; Num., XV, 32-36.

(3) Cf. Is., LVI, 2; LVIII, 13; Thren., I, 7; Ez., XX, 13; XXII, 8; 26; XXIII, 38, etc.

(4) Ex., XX, 9.

(5) Ex., XX, 10.

(6) Sobre la interpretación judía del primer día de la semana, su esplendor peculiar y su relación con el inicio de la creación, cf. Strack-Billerbeck, Kommentar zum Neuen Testament aus Talmud und Midrasch, München, 1922, t. I, p. 1054.

b) - Tiempo y lugar determinados.

Esta ^{segregación del sábado} ~~separación~~ (acaso resulte extraña a nuestra mentalidad ^{actual} moderna, como si no hubiese que dedicar también a Dios los restantes días y éstos no estuviesen igualmente en su Poder y no fuesen también para la honra y gloria de su Majestad. Ello es cierto; sin embargo existe una peculiaridad especial con el sábado que nos da pie a explicar un rasgo fundamental de la profunda y encarnada religiosidad humana que Dios exige de los hombres, cuya conciencia han tenido todos los pueblos primeros y que se ha conservado en Europa hasta que nuestra cultura empezó a dejar de ser cristiana.

Se trata de la vivencia de lo que en términos modernos podríamos llamar la discontinuidad o, mejor aun, la heterogeneidad del tiempo y del espacio; es decir la conciencia de que no todos los tiempos son iguales, ni todos los lugares igualmente cercanos a Dios. Tanto el tiempo como el espacio no son una función -imaginativa- líneas continuas por donde transitan los seres o en donde están los cuerpos, sino que son dos dimensiones reales de las mismas cosas, que precisamente nos dan un parámetro ontológico de su distancia con el Principio y Fin de todo el universo. ^② Todo el Antiguo Testamento está repleto de nombres impuestos por los Patriarcas a las cosas y a los lugares para designar que en tal sitio Dios ve (1), en tal otro

(1) Gen., XXII, 14.

(2) Apoc., I, 8.

o tiene su morada (11)

Dios ha sido el ganador (1) que tal persona fué bendecida por Dios desde su nacimiento (2) y que tal otra fue mirada con desdén (3). Si bien es cierto que desde la Nueva Ley ya no es en Sarizim ni en Jerusalen en donde hay que adorar a Dios; puesto que los verdaderos adoradores lo hacen ya en espíritu y en verdad (4); no es menos verdadero que el Señor continúa mostrando su predilección por personas determinadas (5), por acciones concretas (6) y aun por lugares fijos (7) y objetos precisos (8). La exageración y la extrapolación pueden dar lugar a supersticiones, magias y supercherías; pero todas estas formas universales de religiosi-

Y el sentido religioso de todos los pueblos siempre ha crecido en ^{aceptado la} existencia de lugares privilegiados y tiempos sagrados y las peregrinaciones y las reliquias pertenecen a la misma integridad de la religión (10).

- (1) cf. Gen., XXXIII, 30. (9) - Benares, La Meca, Jerusalen, Roma, el Ramadán, la Cuaverna, los años santos y jubileos, son otros tantos ejemplos de lo que se quiere decir
- (2) cf. Is., LXI, 9.
- (3) cf. Mal., I, 2-3.
- (4) Jo., IV, 24.
- (5) cf. Ex., XXXIII, 19; Rom., IX, 15; Is., XL, 5; etc. (10) - La historia del Occidente cristiano está imbuída a las Cruzadas, peregrinaciones y culto a las reliquias. Antes de burlarnos del que denotamente basa la mano de la "Moreneta" para sus oráculos por la columna de la "Pilarica" tendríamos que penetrar algo más en la ^{profunda} ~~antiquidad~~ ~~antiquidad~~
- (6) Que recen tal oración (el rosario, por ejemplo), que ejecuten tal acción (escarbar en la tierra, comunión los primeros viernes, sábados, etc.) que realicen tal penitencia (ayuno y otras cosas) son moneda corriente de toda verdadera religiosidad en todos los tiempos y latitudes. cf. Exod., III, 5; Jos., V, 16; Ezech., XLII, 13; Act., VII, 33; etc.
- (7) Toda la historia cristiana está repleta de la voluntad de Dios, manifestada milagrosamente de que en tal sitio se le edifique una basílica, en tal otro se le honre una imagen -que no permite ser transportada-, en tal otro vayan los hombres en peregrinación, etc. Desde las aguas de la reca de Moises hasta las de donde pasando por la piscina probatica hay
- (8) El escapulario del Carmen, la medalla milagrosa y muchas determinaciones litúrgicas (cálices, colores, etc.) son ejemplos de lo que en la Antigua Ley era moneda corriente y diaria.

Se popular y meditar algo más seriamente sobre el misterio de la Resurrección de la Carne.

Toda una historia sagrada de cosas terribles.

(11) Gen., XXVIII, 19.

dad degenerada muestran en rigor que existe un núcleo auténtico, profundamente humano, en todo ello. Pero no es ocasión ahora de desarrollar este tema.

Consignemos solamente que existen tiempos y lugares preferidos por Dios -y esta predilección es constitutiva del mismo tiempo y lugar- para determinadas acciones.^② Pues bien, prescindiendo de casos particulares, de una manera general, este tiempo era el sábado para el Antiguo Testamento y el domingo para el Nuevo y este lugar era el Templo de Jerusalem en la vieja Ley y los Templos, las iglesias públicas en la nueva Era.

El ceremonial eclesiástico de la consagración de una iglesia muestra con claridad esta vinculación telúrica de la misma religiosidad cristiana (1). Un templo no es un lugar arbitrario escogido por el hombre para dedicarse a la oración, sino que es un lugar fijado por la misma Divinidad para escuchar, precisamente allí, las oraciones y las súplicas de sus servidores. Las minuciosas órdenes de ^hJaweh a Moisés en el Exodo tienen un profundo sentido teocéntrico.^③ Es Dios y no el hombre según su gusto, sentido común o economía quien determina y

③ -cf. Ex., xxv - xxx.

(1) "Terribilis est locus iste: hic domus Dei est, et porta caeli: et vocabitur aula Dei" dice el Introito de la Misa de la Dedicación de una iglesia, tomando las palabras de Jacob después de su sueño. Gen., XXVIII, 17.

② "Elegi locum istum mihi in domum sacrificii" II Par., VII,
 "Inducam afflictionem super locum istum" - Ier., XXIX, 3.
 "Et in isto loco, dabo pacem" Agg., II, 10
 "Quodcumque oraverint in loco isto, exaudiam" - III Reg., VIII, 30.
 etc., etc.

fija las peculiaridades del culto hasta los más ínfimos detalles (1). A veces, en nuestra bienintencionada interpretación humanista de la Liturgia y con el fin de acomodarla más a los hombres de hoy y a las necesidades actuales (incluso económicas y artísticas) queremos hacerla a nuestro gusto -con la inconsciente excusa de que así nos sale ^{más} (de dentro- olvidando que somos nosotros, los hombres, ^{los} que debemos acomodarnos a lo que Dios quiere y ha fijado y la Iglesia sanciona. Esto no significa en manera alguna una defensa de la rutina o una prohibición de continuar la Tradición y de hacer evolucionar la Liturgia; pero vida y vitalidad religiosa no significan rompimiento con la tradición, ni capricho humano. En la Liturgia deben ser los hombres los que se pliegan a las prescripciones de Dios e intenten asimilar el espíritu de sus mandatos.

El templo, decía, es un lugar consagrado a Dios y las oraciones de la Iglesia para la dedicación de un templo piden humilde e insistentemente a Dios que se digne aceptar y bendecir aquel nuevo recinto que le ha sido reservado (2). Todavía sigue vigente en la Iglesia la vinculación del Sacrificio de la Misa ^a en un lugar determinado. No basta poseer un ara y todos los ornamen-

(1) cf. Ex., XXIX, 17, 20, etc.

(2) cf. la maravillosa oración del día de la Dedicación de una Iglesia:
 "Deus, qui invisibiliter omnia continet, et tamen pro salutē generis humani signa Quae potentiae invisibiliter ostendis: templum hoc potentia tuae inhabitantis illustra, et concede; ut omnes, qui huc deprecaturū conveniunt, ex quacumque tribulatione ad te clamaverint, consolationis tuae beneficia consequantur."

tos, si no se tiene iglesia, para celebrar la Misa (1). El privilegio del altar portátil es precisamente una ley privada especial para poder utilizar cualquier lugar que posea, sin embargo, todavía, determinadas características.

Desde los tiempos más remotos y en todas las culturas el recinto sagrado del templo es un coto cerrado improductivo -aquella tierra no se labra y no da fruto- que se reserva para el holocausto y la oración.③

→ 14, 1

Junto al espacio, existe también el tiempo consagrado, escogido por Dios para que los hombres le rindan el homenaje de la adoración. "Tempora sacra" llama hoy todavía la Iglesia a los días festivos y a los de abstinencia y ayuno (2). Suelen oírse comúnmente en nuestros días excusas del siguiente tenor: "el domingo es el único día que tengo para hacer un poco de ejercicio y salir al campo, -sino me volveré neurasténico- y lo aprovecho para ir de excursión, de caza, de pesca y no puedo ir a Misa; pero estoy dispuesto a ir otro día a la semana; total, ¿qué más da?. El domingo es el único día en que puedo quedarme en cama descansando un poco y no puedo,

(1) Cf. CIC § 822.

(2) C.I.C., § 1243

(3) Cf. una buena descripción de la mentalidad "primitiva" en Miscea Eliade, The Myth of the eternal return, London, 1955, pp. 6-17. Cf. etiam Raphael Patai, Man and Temple, London, 1942, p. 130 y 29

Esta clausura y aquella consagración hacen del templo un lugar sagrado. En él habita la Divinidad de una manera especial. El templo es el lugar de la contemplación (2). ~~o, decir el lugar adecuado para la Devoción. Anítra adecuado para la contemplatio (1)~~ (Aní Tradujeron Cicerón y Séneca el mismo concepto helénico de Devoción).

Devoción no es solamente la unión interior que se consigue de la Divinidad y de las esencias de las cosas en Dios, sino que es también la unión sensible de las fiestas religiosas — de los juegos pantelénicos — de las funciones de iglesia, podíamos decir. El templo ^{no solo} es el lugar del culto divino en donde más adecuadamente Dios se comunica al hombre y viceversa, sino que es también el lugar del culto humano, el sitio en donde el hombre ve, observa, mira, contempla el despliegue de las facultades humanas y la dádiva de los valores y dones humanos al Creador y Dios Omnipotente.

(1) - "Invenitur --- contemplator non in qualibet loco, sed in templo."
S. Bernardus Clav., Tract. de Jeru 29 (III, 567)

(contemplatio)

por tanto, comulgar. Nosotros los barberos descansamos el lunes, porque ~~el~~ domingo por la mañana es el mejor día que tienen los hombres para cortarse el pelo, pues están más libres". El planteamiento naturalista y humanista de la cuestión, prescindiendo de la solución moral concreta, demuestra el desconocimiento absoluto del Tercer mandamiento y la carencia de verdadera religiosidad. No se trata de cumplir con un rito, sino de adorar a Dios, de reconocer su Supremacía absoluta y de dedicarle el tiempo que quiere, de la manera que quiera, amoldando nuestra vida a sus designios.

2) - El Nuevo Testamento.

Cristo no ha venido a abolir la Ley ni los Profetas (1); pero sí a culminarlos. Esta culminación, en este caso, tiene lugar en dos direcciones: [a) La plenitud de la ley del sábado es el domingo, y [b) su perfección estriba en que redime al hombre y lo transforma.

a) - El domingo plenitud del sábado.

En primer lugar, la rígida ley sabática se transforma en el señorial precepto del domin-

(1) matth., v., 17.

go. Los primeros judío-cristianos no abolieron directamente el sábado judío, ni tampoco hubiesen podido, puesto que esta ley religiosa era a su vez ley del estado; pero muy pronto declararon que no ~~era~~ obligaba a los cristianos no judíos (1) y en seguida lo substituyeron por el domingo en virtud, [aa) de su profunda significación, y [bb) de la praxis del mismo Cristo (2).

aa)- Significación del domingo.

En efecto, después del acontecimiento del Gólgota en el que parecía que Cristo había muerto abandonado hasta de Dios, el Cristianismo nace y se fundamenta en el acontecimiento de aquella primera mañana, muy temprano, después del sábado pascual judío: el primer domingo cristiano, la primera Pascua dominical. Todo el mensaje cristiano y toda nuestra fe reposan en la Resurrección del Señor (3). Este es verdaderamente el día

(1) Naturalmente tenía ~~que~~^e ser S. Pablo de acuerdo con la decisión del Concilio Apostólico de Jerusalem (Act., XV, 28-29) ^{que} describiese: "Nemo ergo nos iudicet in cibo, aut in potu, aut in parte diei festi, aut neomeniae, aut sabbatorum". Col., II, 16.

(2) Cf. el bello testimonio de S. Ignacio; Mártir: "Si igitur qui in vetere rerum ordine degerunt, ad novam spem pervenerunt, non amplius sabbatum colentes, sed iuxta dominicam viventes (ἡνκέτι σαββατιζοῦτες, ἀλλὰ κατὰ κυριακὴν ἕωδτες -dice lapidariamente el original), in qua et vita nostra exorta est per ipsum et mortem ipsius"- Epist. ad Magnes., IX, 1 (P.G., 5, 669). "Ahora bien, si los que se habían criado en el antiguo orden de cosas vinieron a la novedad de esperanza, no guardando ya el sábado, sino viviendo según el domingo, día en que también amaneció nuestra vida por gracia del Señor y mérito de su muerte"; Traduce D. Ruiz Bueno, Padres Apostólicos, Madrid, 1950, p. 464.

(3) I Cor., XV, 17

que el Kyrieos ha hecho (1) y el primero de todos los días del universo. El centro de la historia empieza, culmina y termina en Cristo, y Cristo llega a su plenitud histórica en su primera Parusía el día de la Resurrección, en espera -y esperanza- de su segunda y definitiva Parusía al fin de los tiempos, cuando éstos hayan colmado su medida y no se puedan dilatar más por haber llegado el ser creado hasta su plenitud, en Cristo. ^{congruente} Es ~~evidente~~ que si todo el Cristianismo gira en torno a la Resurrección de Cristo y la Ley ^{mosaica} ~~primera~~ consagraba un día entero a Dios, este día ^{en la Nueva Alianza} ~~fue~~ dedicado a conmemorar el hecho central de la vida del Señor (2).

bb)- La praxis cristiana.

Ahora bien -y a esto se aluda día, cuando se afirmó que la praxis del mismo Cristo instituía el domingo -la Resurrección ocurrió en domingo (2), Pentecostés ocurrió en domingo (3), la primera aparición a los apóstoles reunidos ocurrió en domingo (4) y la segunda, con Tomás entre ellos, también (5). Desde entonces

(1) Ps., CXVII, 24.

(2) Cf. Matth., XXVIII, 1; Mc., XVI, 2; Luc., XXIV, 1; Io., XX, 1.

(3) Act., II, 1.

(4) Io., XX, 19.

(5) Io., XX, 26.

(6) Eph., IV, 13.

(7) Cf. entre otros testimonios Didach., XIV, 1; Justin., Apol., I, 67; etc.

el primer día de la semana, fué el día del Señor (1) y señalado para celebrar en él los misterios cristianos (2). En domingo mandó Pablo que se hicieran las colectas en las primeras reuniones (3) y en domingo sabían muy bien los paganos que encontrarían (a los cristianos reunidos) (4).

La ley sabática que era sólo una preparación adventual llega, con ello, a su plenitud en el domingo cristiano. En él vale todo lo mandado por Dios para el día del sábado; pero perfeccionado, en cuanto que el acento no se carga sobre el descanso, sino sobre la santificación, no sobre el hombre, sino sobre Dios. El sábado es el día que el hombre dedica a Dios; el domingo es el día ^{en} que Dios, por medio de Cristo, redime, eleva y aun engendra al hombre. El sábado es predominantemente antropocéntrico: yo le dedico el día a Dios y le ofrezco mi sacrificio. ~~El domingo es ante todo teocéntrico: Dios me asocia a su triunfo sobre el mundo y me hace partícipe del sacrificio.~~ El domingo es ante todo teocéntrico: Dios me asocia a su triunfo sobre el mundo y me hace partícipe del

(1) Apoc., I, 10.

(2) Act., XX, 7.

(3) I Cor., XVI, 2.

(4) Así lo dice la epístola de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia al emperador Trajano.

sacrificio de Su Hijo (E)

El acto central del domingo no será ya la abstención de una obra servil que va dejando de tener sentido en una civilización que no sea primordialmente agraria y artesana, sino la santificación del día del Señor, participando en el (Sacrificio Único) ^(plenario) (del Universo a la Divinidad. El domingo es el día del Señor en el que el cristiano participa del Señorío del Resucitado sobre el cosmos entero en cuanto se une ^{a Cristo y vuelve} y ~~puede volver~~ a vivir ~~de una manera~~ ~~y realizar en él~~ ~~su~~ Muerte y Resurrección, ~~de Cristo~~. A los cristianos se nos ha dado la manera digna y equitativa de cumplir lo que ya ^hIa^hweh exigió de su pueblo: la santificación del día santo: la Misa dominical, en efecto, santifica el día que el Señor se ha reservado y su acción se extiende hasta toda la semana, "octava del domingo" (1).

b) - La superación cristiana.

La transformación que Cristo aporta al tercer mandamiento estriba, pues, en que el hombre pueda ya santificar dignamente el día de fiesta y en que éste haya llegado a su plenitud. Pero además, Cristo vuelve a colocar el sábado en su lugar exacto, es decir lo sitúa al servicio del hombre y hace que éste se salve -en la mayor amplitud de su sentido-, santificando las fiestas.

(1). Todo en conjunto de ideas contribuye al núcleo dogmático de aquella apasionada e instructiva discusión sobre la "cuestión de la Pascua" — Πάσχα σταυρωσίου, conmemorando la muerte (14 Nisán) o Πάσχα ἀναστάσιμου, celebrando la Resurrección el domingo siguiente — con la victoria definitiva de la dominica.

an la primitiva Iglesia) — Πάσχα σταυρωσίου, conmemorando la muerte (14 Nisán) o Πάσχα ἀναστάσιμου, celebrando la Resurrección el domingo siguiente — con la victoria definitiva de la dominica.

Caben, en efecto, dos peligros extremos en el cumplimiento del sábado y, en consecuencia, del domingo: el desprecio a esta Ley divina, natural y positiva o la exageración farisaica que chupa el alma a la legislación divina para convertirla en una simple caparazón casuística y formal.

Cristo guarda el sábado, como todos los preceptos de la ley judaica. Nadie puede argüirle de pecado (1). Pero como el peligro y el abuso en su tiempo estaban del lado de la exageración de la letra sola, toda su actuación aparece como una lucha en contra del sábado. Jesús no critica el sábado, sino su caricatura inhumana y lo coloca en su sitio.

La conducta
~~Esta acción~~ de Jesús no es sólo una acción moralizadora o de simple sentido común, sino que es la interpretación autorizada y exacta de la voluntad de su Padre. Dios es Señor Supremo y dueño absoluto, y nada prohíbe que exija de los suyos el cumplimiento de una ley sin condiciones y de una manera absoluta. Nuestro Dios es el mismo Iaweh ^b ~~de~~ Abraham ³ ~~que~~ ~~le~~ ordena inmolar al ~~su~~ hijo ~~de~~ el Padre de Jesucristo es el mismo Dios de los ejércitos de los israelitas que manda pasar a cuchillo todos los habitantes de una ciudad conquistada (2), que envía serpien-

(1) Jo., viii, 46.

(2) cf. Jos., X, 25; ~~Ex.~~, ~~xxiii~~. Num., xxi, 2, 3; xxxii, 179.)

(3) - Gen., xvii, 2.

(Deut., ii, 179. ~~Ex.~~
xx, 13; ~~Ex.~~

tes mortales y fuego devorador para los transgresores de preceptos, al parecer nimios, de su Ley (1). Y no se diga que su faz se ha dulcificado en el Nuevo Testamento, porque ahí están las muertes de Ananías y Zafira (2), el castigo de Herodes (3) y las duras palabras del mismo Cristo a los fariseos, a los cobardes y a los que tienen su consolación en este mundo (4). El sábado hubiera podido ser absoluto y así parece que lo entendían un buen número de los intérpretes de la Ley en tiempo de Jesús. Mas el Señor nos dice cuál es exactamente el lugar y el sentido del precepto sabático. Aquí, como en todas las acciones y palabras de Cristo, no se trata de que nos parezcan bien o mal porque encajan en nuestras categorías previas, sino que hay que tomarlas como Revelación que son, como algo último, absoluto, irreductible que se nos muestra, revela y da, para que nosotros nos acoplemos a ellas y no viceversa. La palabra del Señor es espada de dos filos... (5).

Y no obstante, las enseñanzas de Cristo y sus palabras sobre el sábado son de las más maravillosamente sublimes para nuestra concepción humana.

El continua siendo el "extremada maiestatis" (6) que exige pagar el último maná (7) y que ordena apalnar hasta la muerte al siervo infiel (8) y degollar en su presencia a los que no han recibido a su hijo (9)

- (6) - Hymn. Dies irae
- (7) - Matth. V, 26; XVIII, 34.
- (8) - Matth. XXV, 30.
- (9) - Luc. XIX, 27.
- (1) cf. Num., XVI, 1, 29.; XXI, 6;
- (2) Act., V, 1 sq.
- (3) Act., XII, 23.
- (4) cf. Matth., XXIII, 1, 29.; Luc., VI, 24;
- (5) _____ cf. Hebr., IV, 12; Apoc., I, 16; Eph., VI, 12.
- (10) - cf. el precedente en Num., XV, 32, 29.

aa)- Los sinópticos.

Cristo aparece a los escrupulosos observantes de la Letra de la Ley como un transgresor del sábado, aunque nunca se atreva nadie a decírselo directamente. "Este hombre no es de Dios, puesto que no guarda el sábado" (1) le dicen los fariseos al ciego de nacimiento al saber que Cristo le ha curado en sábado. "Tus discípulos hacen lo que no es lícito hacer los sábados" (2) le repiten otra vez. "Seis días hay en los que conviene trabajar, venid pues en estos días y sed curados; pero no en sábado" gritaba indignado a las turbas el arquisinagogo (3). Mas las respuestas de Jesús son fulminantes, ^{Primer} ^{contra los esclavos de la letra} (ar- guye la Escritura: "¿No habéis leído lo que hizo David cuando tuvo hambre y los que con él estaban?" (4) Hicieron lo que estaba reservado (a los solo) sacerdotes (5). Y estos mismos en el templo violan el sábado y no cometen crimen alguno (6).

^{Luego,}
~~Más aún,~~ Jesús coloca dentro de la ley de la misericordia y de la libertad el cumplimiento del sábado. El quiere misericordia y no sacrificio (7)

(1) Io., IX, 16.

(2) Matth., XII, 2; Mc., II, 24; Luc., VI, 2.

(3) Luc., XIII, 14.

(4) Matth., XII, 3. Cf. I Sam., XXI, 1-6.

(5) Lev., XXIV, 9.

(6) Num., XXVIII, 9 - Cf. Matth., XII, 5.

(7) Matth., XII, 7. Cf. Os., VI, 6.

No vino a llamar a los justos, sino a los pecadores (1). Por eso reta a los sacerdotes y escribas en la sinagoga a que le digan si es lícito hacer bien en sábado o no, si es lícito curar o no. "Y ellos callaban". Jesús, en cambio, se contristó al ver la ceguera de su corazón y el formalismo en el que habían caído. Fue entonces cuando curó al hombre de la mano árida (2). Y fue más tarde cuando también en sábado curó a aquella mujer que hacía diez y ocho años estaba encorvada (3). Allí Jesús se exalta e insulta a los fariseos: "¡Hipócritas! ¿cada uno de vosotros no suelta a su buey o a su asno del pesebre y le lleva a beber?". Sus adversarios se avergonzaron, pero todo el pueblo ^{se entusiasmaba} disfrutaba por las cosas maravillosas que Jesús hacía. No solo libera a la mujer del lazo con que Satanás la tenía atada, sino que nos libera a todos nosotros del formalismo y de la letra, porque -y pertenece a las expresiones más señoriales y entusiasmantes del Maestro- "el sábado se ha hecho para el hombre y no el hombre para el sábado" (4). Y el Hijo del Hombre que es señor también del sábado nos ha hecho participes de este señorío (5).

(1) Matth., IX, 13.

(2) Cf. Matth., XII, 9-13; Marc., III, 1-5; Luc., VI, 6-10.

(3) Cf. Luc., XIII, 10-17.

(4) Marc., II, 27

(5) Cf. Matth., XII, 8; Marc., II, 28; Luc., VI, 5.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONATELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

Esta última consecuencia es apologeti-
camente muy importante. Según la dialéctica de la simple letra
— que sola siempre mata ① — del hecho de que el hombre
no está hecho para el sábado, y no viceversa, se sigue que
cuando el cumplimiento sabático es dañino para el hombre
este puede dispensarse de tal ley; pero no se sigue que
pertenezca al Hijo del Hombre el derecho de la dispensa
de la guarda del sábado ②. } no obstante, claramente
afirma San Marcos — único en quien la frase no es una
declaración aislada junto a otras — el nexo causal ^(— WOTTE —) entre
la superioridad del hombre sobre el sábado y el poder
del Mesías como Señor también del sábado, κύριος ---
καὶ τοῦ σαββάτου. ③.

Presumiendo de que las dificultades
exegéticas solamente se solucionan si se reconoce la realeza
divina del Hijo del Hombre, más grande que el mismo

① — II Cor., III, 6. cf. etiam Rom., II, 29, VII, 6.

② — Esta es la interpretación de λογα δοιρύ. cf. des évangiles
synoptiques, Ceffonds, 1928, t. I, p. 518

③ — cf. para detalle de erudición exegética cualquier buen comentario
sobre estos lugares. A nosotros solo interesa ahora la
reflexión teológica.

— μετ' ἑοῦ en neutro
} no masculino como la
Vulgata —

temple cuyo servicio dispensa del cumplimiento sabático ⁽¹⁾,
observemos que esta es la única interpretación real, ni se
supera el positivismo de la letra pensamos con realismo
teológico. Si el hombre fuere un ser autónomo y las
leyes que imperan sobre él solo fueran la expresión de
las regularidades mediante las cuales su naturaleza
se desarrolla, entonces ciertamente ni una ley es contra-
productiva o aun contraria a aquello que la justifica
como ley, a saber el perfeccionamiento naturalístico
del hombre, entonces evidentemente dejaría de ser
ley y en consecuencia de obligar. Pensemos inciden-
tamente en un caso candente en la mentalidad
naturalista y pragmatista de nuestros días por lo que
en muchos ambientes que no quisieran renegar total-
mente del cristianismo lo destrozan internamente.
Nos referimos a la pseudojustificación del divorcio
admitida más o menos pacíficamente en muchos
países. Si el matrimonio — se dice — está
instituido para la educación de la prole y para el

(1) - Matth., XII, 5, 6.

R. Paniker
P. O. BOX. 797
BARCELONA

TELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

bien y mutuo perfeccionamiento de los esposos, cuando deja de cumplirse no accidental, sino voluntariamente estos requisitos, entonces es lícita la ~~supera~~ anulación del contrato matrimonial.

Las cosas, sin embargo, no son así, porque los mismos presupuestos son falsos. El hombre no es ningún ser autónomo, ni la ley de Dios una especie de norma empírica y utilitaria para el desenvolvimiento óptimo del mayor número de individuos.

Ciertamente Dios ha hecho el sábado para el hombre como ha creado las cosas de la Tierra para él y le ha constituido en rey de la creación; pero de ahí no se sigue nada más que la Sabiduría y la Justicia de Dios que ha hecho las cosas bien y orgánicamente.

El texto de Marcos es así evidente:

El sábado ha sido hecho por el hombre y no el hombre para el sábado; he aquí porque el Hijo del Hombre, el Señor del hombre es ~~señor~~ ^{dueño} también de todo lo inferior al hombre, es decir, es Señor también del sábado. Y porque El tiene poder sobre el hombre tiene también poder sobre el sábado que está al servicio del hombre. Pero nunca el mismo hombre tiene

potestad sobre ni mismo ni sobre ninguna de las cosas inferiores a él que le han sido dadas o impuestas. La vida terrena, la salud física son bienes inferiores al mismo hombre, y este no tiene potestad de disponer a su arbitrio sobre estos valores.

Solamente Cristo es el libertador del hombre, su redentor y el que lo libera en la ley de la Antigua Alianza (1), para conferirle la auténtica libertad de los hijos de Dios (2). Mas ya es hora de cerrar este excursus y volver a nuestro tema.

(1) cf. Rom., III, 29.

(2) - Rom., VIII, 21. cf. etiam Gal., ~~III, 13~~, IV, 31; V, 13.

La observancia del sábado parece ser uno de los puntos capitales del conflicto entre Jesús y los sacerdotes de la antigua Ley. Fué después de una de estas escenas cuando los fariseos, juntamente con los herodianos, hicieron consejo para perderle (1). Fué en ellas cuando las gentes todas (2), los escribas y fariseos (3) le observaban para saber si curaría o no en sábado. Fué también en sábado cuando curó el Señor al hidrópico en casa de un príncipe de los fariseos, ^{bajo la presencia estupefacta de} observado por (Legisperitos y fariseos (4) y fué allí cuando volvió a insistir en que si un asno o un buey cae en un pozo lo sacamos en seguida aunque sea sábado.

Existe un precioso paraje

Esta es la lección de libertad, de señorío y de auténtica jerarquía de valores que nos da Jesús con motivo del sábado. El no ha venido a abolirlo, sino a ponerlo al servicio del hombre para que cumpla con su finalidad que es precisamente la de liberar al hombre de la servidumbre de la tierra, del trabajo y de lo excesivamente natural. Quae sursum sunt sapite!. (5).

(1) Cf. Matth., XII,14; Marc., III,6; Luc., VI,11.

(2) Marc., III,2.

(3) Luc., VI,7.

(4) Luc., XIV, 1-6.

(5) Col., III, 2.

(6) Apud Luc., VI,5 - Codex D.

evangélico que no está en la Vulgata y que refleja este mismo espíritu de Jesús con respecto al sábado. El Señor viendo trabajar en sábado a un hombre judío le dijo: "Hombre, feliz eres si tu sabes lo que haces; pero si no lo sabes eres maldito y transgresor de la ley" (6). /i. actuamos en virtud de la libertad de los hijos de Dios pudiendo justificar nuestra actuación concreta, somos bienaventurados. Si, por el contrario, no observamos, por indiferencia, ignorancia o concupiscencia, la más pequeña iota de la ley somos entonces miserables y malditos. /

bb)- San Juan.

Hasta aquí la lección escriturística de los sinópticos. Juan, el solitario de Patmos, aporta como de costumbre una nueva profundidad a la teología del sábado.

El último fundamento judío del cumplimiento sabático era el descanso creador divino del séptimo día. Por eso era una orgullosa blasfemia atreverse a actuar allí donde el mismo Dios había decretado el descanso incluso para El.

Juan nos describe una curación de Jesús en sábado todavía más escandalosa (1). Aquí ya no se trata de que un hombre extienda su mano seca o de que una mujer deje de estar encorvada, sino que un tullido desde hacía 38 años deje de serlo y camine llevando a cuestas su propio lecho, precisamente en día de sábado. Más aún, Jesús manda transgredir el sábado no en virtud de su autoridad personal de Hijo de Dios, sino en fuerza de la misma excepcionalidad de la acción, puesto que él ha mandado al hombre coger su cama sin darse a conocer. Por esto le perseguían los judíos, añade San Juan, porque hacía estas cosas en sábado.

(1) Cf. Io., V, 1 sq.

Mas Jesús les respondió -y esta respuesta ha tenido un largo eco patrístico-: "Mi Padre hasta ahora opera - ἐργάζεται - y yo también opero - καὶ ἔγωγε ἐργάζομαι -".^① El descanso sabático no significa que Dios deje de actuar y, por tanto, que el hombre tenga que hacer lo mismo; sino que Dios se complace en su obra y es pera de la creación el reconocimiento de su labor. Esto es lo que debe hacer el hombre fundamentalmente el día de fiesta, reconocer y agradecer a Dios su existencia y ofrecérsela, como corresponde, en holocausto y sacrificio de alabanza.

De la misma manera que Dios actúa y obra, también lo hace Cristo. Y muy bien comprendieron los judíos que con esta afirmación Jesús se hacía igual a Dios. Por eso, más aún, procuraron quitarle la vida, dice el Evangelista; porque no solo faltaba al sábado, sino que decía que su padre era Dios, haciéndose igual a El. La conexión no puede ser más íntima, su poder sobre el sábado está justificado por su divinidad. Y lo fundamental que debe hacer el hombre el sábado es adorar a Dios. Esto es lo que terminaremos de ver recurriendo a la reflexión dogmática.

① - A. Feuillet — ἡ ἐξουσία του Υἱοῦ τοῦ Ἄνθρωπου ("Recherches de science religieuse" (1954) N.º 32 p. 187, 77) — relaciona con buen sentido teológico este texto de S. Juan con el de Mat., II, 27, 28 sobre el dominio del Hijo del Hombre sobre el sábado. En ambos casos hay una apelación a la Divinidad de Jesús.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONA

TELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

Un mandato del Señor

La santificación de las Fiestas es un precepto divino; es — exactamente — un Mandamiento del Decálogo, el tercer mandato de la ley de Dios, cuyo contenido, significado ~~Nuestra mente secularizada y mal acostumbrada~~ acabamos de exponer.

La verdadera ^(teología) ~~teología~~, sin embargo, no se contenta con una simple exposición de los hechos, sino que aspira a una intelección de los mismos — intellectus fidei — y para ello, en nuestro caso, será oportuno hacer unas cuantas reflexiones elementales.

Nuestra secularizada ^{espíritu} ~~mente~~ occidental está poco acostumbrada a moverse en la esfera ~~de lo~~ divina ^{de lo} que, ~~se trata de la Divinidad~~ ^{en consecuencia} ni mismo pensar viene que ser sacro y aun litúrgico. Nos movemos, muy a menudo, con exigencia desenvoltura en el ámbito de la Revelación, nos preocupamos de captar lo que se nos dice, y luego enseguida nos olvidamos de quién lo ha dicho, y de su conexión inseparable con lo que manifiesta.

Consecuentemente, la mentalidad cristiana común de nuestros días — no la de los doctores ni la de los señores, sino la de la mayoría del

el ser divino "no es un objeto" más en el sentido que puede discutirse mentalmente

mas, muy a menudo manera olvidándonos

de para que lo ha dicho

esta poco acostumbrada a moverse en la esfera divina ^{¿pierde fácilmente de vista que}

pueblo fiel — posee una concepción casi exclusivamente jurídica de los Mandamientos de la Ley de Dios.)

Esta concepción es ciertamente válida y verdadera; pero es preciso, ~~desp~~ en primer lugar despojada, de un cierto antropomorfismo que mueve a menudo la línea. Una ley divina no es lo mismo que una ley humana. El Decálogo no puede compararse a ninguna Declaración de Derechos ^{Humanos}, ni a ninguna

Dios es el Señor y como tal el supremo legislador con el derecho incommensurable de mandar lo que le parezca más conveniente. Si la Revelación nos descubre un mandato divino el hombre no tiene sino que obedecerlo.

Fueros fundamentales. Acerca la dicotomía, de origen helénico entre las ideas divinas por una parte de carácter exclusivamente especulativo y la ley eterna por otra parte como reguladora de la actividad de los seres, ~~sea~~ nos ofrezca la ~~razonable de esta~~ concepción última explicación de esta mentalidad (1). Dios no posee una idea

(1) cf. S. Thom., S. Th., I-II, q. 91, a. 1; et q. 93, a. 1.
(comprobado)

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONATELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

de lo que nosotros temos y esa idea para lo que debemos ser.
La distinción de la ética moderna entre el ser y el
deber ser no puede transplantarse, ni más, al campo de
la metafísica (y en rigor la ~~teología~~ Filosofía
~~Teología~~ — tradicional nueva lo ha hecho):

En segundo lugar, hay que tener en
cuenta que un mandamiento divino es la expresión
de la Voluntad de Dios, y que su Voluntad no se
distingue de su Ser. Un mandato de Dios es una

Revelación de su Ser, ~~si se me revela una exigencia~~

26,5 ← ~~esto~~ → si Dios me dice que queie algo de mí, este
algo no es comparable a la exigencia de una voluntad
humana que me impone una obligación, que
será siempre extinteca, aunque sea para mí
bien; sino que aquella exigencia es la revelación
de mi mismo bien. ~~No es que obedeciendo, luego,
Dios me premie porque le he obedecido, sino que
el premio es la misa viene con la misma
obediencia porque~~

26,7 ←
Con ello aparece la tercera
característica del Mandamiento: No solo es
una Revelación de Dios al hombre para

el hombre, sino que es además una revelación de una
del mismo hombre : Dios no se revela a sí mismo,
sino que me revela a mí, me descubre a mí mismo,
me dice no lo que El ser, sino lo que yo soy; revelación
que en cuanto aun-no-soy toma la forma de un
deber-ser. Dios me dice lo que soy, manifestándoseme
lo que debo-ser. Solo me salvaré cumpliendo los
mandamientos, porque solo si los cumpla llegaré
verdaderamente a ser.

Ahí Cuando Dios nos dice no
matarás, por bien que nos lo haya dicho no solo en la
Revelación del Decálogo, sino imprimiéndolo este precepto
en el fondo mismo de nuestro corazón, no nos
revela directamente lo que El ser, sino lo que el
hombre es, o más exactamente una parte, una unidad
de lo que el hombre es: un ser personal al lado de
otros que tienen los mismos derechos que él, un ser
comunitario que forma parte de una entidad
superior — Cuerpo Místico, en último término —
que no puede anegarse el derecho de dominar a los
demás, de perjudicar a los otros, etc. etc.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONATELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

de 26.3

Acaso sea la máxima Revelación, puesto que no es una simple Manifestación para que nuestra inteligencia sea, sino que es, al mismo tiempo una Invitación para que nuestra voluntad quiera. Un Mandamiento divino es una Revelación de su Inteligencia, de su Voluntad a nuestro ser entero, obligante para nuestra mente y para nuestro querer. Pero esta obligación no es una simple exigencia externa, sino que ~~hace~~ la Revelación del Mandato, precisamente por serlo, lleva consigo ~~gracia~~ Luz para comprenderlo y Fuerza para llevarlo a cabo, es decir ~~gracia~~ para asimilarlo integralmente con la ^{inteligencia} ~~mente~~ y con la voluntad.

Un Mandamiento divino es algo más que la Revelación de una verdad; es, al mismo tiempo, la Manifestación de un bien. Mas aun, cuando Dios nos manda algo nos dice lo que tenemos ser, y lo que ellos deben ser, en una misma locución. (Solo el ser que es lo que debe-ser, es. El mal — lo que no-debe-ser — es una simple privación). Pero

Pero un Mandato de Dios es todavía algo más. Hasta ahora hemos ~~hecho~~

insistido en un aspecto del Mandato, a saber, el de re-
suscitar a quo, el de su punto de partida: es una
revelación del Ser de Dios. Mas el Mandamiento
divino se dirige al hombre, re-suscitar ad quem,
su punto de llegada es el hombre existente completo
e íntegro en cuanto Dios da un objeto a mi inteligencia
y un fin a mi voluntad. Con otras palabras; un man-
damiento divino es una revelación de Dios al hombre
— en su inteligencia y voluntad — para el mismo hombre.

Cualquier revelación es hecha al
hombre, pero no toda revelación es para el hombre.
La Revelación es siempre donación de Dios al ser
humano y en consecuencia posee un carácter notorio-
gico. Pero el Mandamiento posee este carácter salvífico
y redentor de una forma explícita: si quisiera salvar,
guarda los Mandamientos (1). Porque los Mandamientos
son específicamente la Revelación de Dios al
hombre para el hombre, para salvarlo, para que
éste cumpla la vida eterna. Cuando Dios nos reve-
la la Trinidad — por ejemplo, evidentemente ello
es un conocimiento salvífico — puesto que es
fruto de la fe —, pero no está dirigido directa-
mente a nuestra salvación como cuando nos
dice que no debemos levantar falsos testimonios

(1) -Matth.,
XII, 17.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONATELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

Los Mandamientos son, pues, vocación divina, además de revelación en sentido estricto. En un Mandamiento, Dios se me revela, llamándome, exigiéndome, diciéndome algo que no solo que tengo que creer — que ~~él~~ es bueno, que es trino, que no quiere la muerte del pecador, etc. — sino propiamente algo que tengo que hacer o que evitar. Por los mandamientos Dios nos llama; son ellos con la expresión de una vocación directa y personal.

Al identificar yo mi voluntad con la voluntad divina manifestada en el Mandamiento, me uno con Dios mismo y consuelgo con él bajo las especies sacramentales del sacramento de la obediencia.

Ahora bien,

→ 263

de 26,4 →

En fin, el tercer mandamiento es la revelación de una ~~conjunto~~ serie de verdades antropológicas tales como el carácter religioso y social del hombre, la primacía del ser sobre el hacer, ~~y de la contemplación sobre la acción~~ la armonía jerárquica entre la acción y la contemplación, la acción, la sumisión a la voluntad a la Providencia, etc.

~~No está mandado santificar las fiestas porque el mandamiento~~

El precepto del Decálogo de santificar las fiestas no es la ~~simple~~ simple promulgación de una exigencia del Señor, como una especie de capricho divino, ~~que se le antoja poner~~ no es que a Dios se le haya antojado poner a los hombres a prueba o dárles un día de descanso o exigirles un tiempo especial de culto, sino que es una llamada divina — un simple eco de la vocación por la que Dios creó al hombre — a que el hombre llegue a ser plenamente hombre ~~cumpliendo una~~ ~~que~~ desarrollando aquel ser que el Creador depositó en nuestras manos en potencia y en esperanza hasta que llegase a la plenitud — de la filtración divina.

R. Paniker

P. O. BOX, 797
BARCELONA

TELÉFONO 23 48 71
CABLES: PANIKER

Veamos, por un ^{instante} momento, la exigencia que lleva consigo el tercer mandamiento, como revelación de la voluntad divina que quiere que el hombre llegue al término de su ser y que por esto le dice lo que espera de él para que con esta esperanza el hombre llegue a verlo.

Dios me dice, simplemente, que santifique las fiestas, es decir que le consagre unos días especiales de una manera más directa e inmediata.

Dios es el Señor y así lo quiere; y, en consecuencia, yo me dispongo a obedecerle; pero obedeciéndole — y no antes, ① — me doy cuenta de que el Señor Dios es, además, Salvador infinito y Creador de mi persona; y, en cuanto tal, el tercer precepto, no es sino la manifestación

① - Meditese esta reflexión de Cristo: "si quis voluerit voluntatem eius facere, ~~cognoscat~~ cognoscat de doctrina, utrum ex Deo sit, an ego a meipso loquar" Io., ~~VI~~ VII, 17

del camino por donde debo caminar para llegar realmente a ser lo que Dios quiere y espera de mí, que no se distinga de lo que yo debo ser y de lo que yo, en lo más hondo de mi voluntad — malherida por el pecado original y los actuales — quiero también. Es decir, mi camino hacia la plenitud para por el cumplimiento del tercer precepto del Decálogo al igual que por todos y cada uno de los demás.

Es ciertamente un precepto, puesto que se me impone por Dios; pero no es un precepto exclusivamente, ni siquiera primordialmente exclusivo — como los mandatos humanos —, sino ante todo intrínseco, en cuanto que expresa una ley del desarrollo existencial y real de mi ser hasta su término.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONA

Solamente así poseeré la disposición necesaria para obedecer plenamente el precepto divino; solamente así comprenderé que un yugo es ciertamente yugo, puesto que se impone a hombres enfeudados original y personalmente, pero, comprenderé que es verdaderamente suave y ligero (1); solo así empezaré a vivir lo que significa la libertad de los hijos de Dios (2).

(1). In jugum meum suave est et onus meum leve
(2) -

Pero aun hay mas. No sólo es un precepto ~~que~~ del Señor, sino que es una llamada. Es un precepto que nos llama, nos congrega. La Misa del domingo que la Iglesia impone está convocada por Dios mismo. La liturgia es la oración de la Iglesia porque es Cristo, su Cabeza quien ha convocado la asamblea litúrgica para presidirla, para actuar en ella y hacemos actuar a nosotros.

Ninguna autoridad humana tiene poder ni derecho de convocar la asamblea de los fieles para la celebración litúrgica, esto es aquella en la que Cristo lo es todo: Acción y Palabra y nosotros con él.

Las tres grandes convocaciones del Antiguo Testamento, el Dahal ^{en el} ~~del~~ Monte Sinaí, después de escapar de Egipto (1), el Dahal de Jahweh de renovación del pacto (2) y el Dahal de la restauración después de la cautividad (3), son no sólo decisivos para la Sinagoga, sino también para la ecclesia (4)

(4) - cf. un bello estudio en Louis Bouyer, Life and Liturgy London, 1956, "From the Jewish Dahal to the Christian Ecclesia" p. 23 y.

(1) - Ex., XIX

(3) - II Esdr., VIII, 17; XIII, 1.

(2) - II Reg., XXIII

desarrollado
más

Pero lo que nos importa a nosotros es
 la renouación de la conciencia de que la asistencia a la Misa
 dominiguera es un acto de obediencia, un seguimiento a la
 llamada de Cristo a su grey para volver a hacer presente el
 sacrificio eucarístico. Sin entrar en disquisiciones sobre la
 esencia de la Misa, nos basta tener aquí que este es la
 asamblea del pueblo de Dios, convocada por Dios mismo
 para comunicarnos lo que sea de su beneplácito. Es El
 quien nos ha llamado y El quien retiene la iniciativa,
 el orden del día por así decir de la convocación dominiguera.
 Y es en ella ciertamente que la Palabra viva desciende a
 los hombres. Es kerygma, koinonia y diakonia a la vez.

continuando

B) Fundamentación teológica.

→ 26, 1

Adoración y redención.

Dijimos que el tercer mandamiento era algo más que el precepto eclesiástico positivo, o mejor dicho que éste, no era sino la concreción para los cristianos de la forma práctica de cumplirlo.

Después del rápido "excursus" escriturístico hemos conseguido una cierta claridad tanto acerca del precepto eclesiástico, como -sobre todo- del mandamiento divino. Hasta ahora hemos visto lo que Dios mandaba y como Cristo actuaba; pero no está prohibido intentar profundizar un poco más en los dichos y hechos del Señor para descubrir su más íntima y última razón de ser. Este esfuerzo por entender lo que la fe nos dice es la Teología, intellectus fidei.

Pues bien, la última razón de ser del domingo y el último sentido de la santificación de las fiestas, es la adoración del hombre a Dios como rey del universo. ~~El tercer mandamiento es un eco, comunitario y personal, del primero - y único - precepto divino.~~ No se olvide que la misión del hombre sobre la tierra es la de adorar a Dios, es decir la de quererle y reconocerle como Bien y Verdad absoluto y, en consecuencia, en afirmar y querer nuestra dependencia total de El, en nuestro mismo ser. El hombre sólo tiene una única cosa que

hacer en este mundo: cumplir su misión de adoración a Dios con la totalidad de su ser y de su hacer, de su conocer y de su querer. Ahora bien esta adoración, este único necesario, no sólo tiene partes, es decir que es muy complejo (1), sino que además no puede llevarse a cabo sin el Mediador óntico por ~~el cual~~ ^{quien} no solamente vamos a Dios, sino por el cual también simplemente existimos y somos: Cristo.

Esto vale para todos los hombres; puesto que el ser humano -al igual que el universo todo- existe, en cuanto que está, descansa y es en Cristo (2).

Pues bien, el domingo es el tiempo fijado por el Señor para que los hombres recuerden especialmente este su deber y lo realicen conscientemente consagrándole este día de una manera especial.

El ^{cristiano} ~~hombre~~ es el sacerdote del universo entero y debe llevar al mundo todo hacia su fin que es su mismo principio. Esta función medianera está bajo el signo de la Redención, puesto que todo el cosmos se encuentra de hecho, en este reino de la temporalidad, sumergido en un pecado de naturaleza que hay precisamente que redimir. El domingo es el día especial para llevar a cabo conscien-

(1) Cf. Luc., X, 42.

(2) Col., I, 15-17.

temente esta redención del mundo y ^{la} nuestra, vinculados y unidos a Cristo, camino único por donde podemos llegar a ser plenamente nosotros mismos estando injertados -con Cristo- en la misma Divinidad (1).

El domingo es, pues, el día de la adoración, en este sentido plenario, y de este carácter fundamental del día del Señor se derivan luego las demás características dominicales: día de santificación, de reposo y de caridad fraterna.

De ahí la importancia de este mandamiento que no es sino la proyección concreta y social del primero -y en definitiva único- de los Mandatos divinos: la adoración de Dios.

El Señor mismo nos dice que debemos reservarle un día a la semana para adorarle de una manera más plena, más consciente, sobre todo social y colectivamente. El tercer mandamiento tiene una dimensión social que pertenece a su más íntima estructura (2). No es sino la traducción comunitaria del primero. Este mandato divino se

(1) Cf. I Cor., XV, 28.

(2) Es muy instructivo oír al Angélico: "R.d. quod, remotis impedimentis verae religionis per primum et secundum praeceptum Decalogi, ... consequens fit ut testium praeceptum poneretur, per quod homines in vera religione fundarentur. Ad religionem autem pertinet cultum Deo exhibere. Sicut autem in Scriptura divina traditur nobis cultus interior sub aliquibus corporalium rerum similitudinibus; ita cultus exterior Deo exhibetur per aliquod sensibile signum. Et quia ad interiorem cultum, qui consistit in oratione et devotione, magis inducitur homo ex interiori Spiritu Sancti instinctu, praeceptum legis dandum fuit de exteriori cultum secundum aliquod sensibile signum." S.Th., II-II, q.122, a.4.

dirige primordialmente a la comunidad. Es la sociedad, y los hombres de ella y en ella, la que debe cumplir con esta exigencia divina que deriva del mismo carácter de nuestro propio ser contingente y comunitario. Todo esto es lo que luego nos concretará la ley de la Iglesia.

Fiesta y contemplación

Hemos venido insistiendo que el tener mandamiento no era un capricho de la Iglesia, ni tampoco una imposición más o menos tiránica y extrínseca, sin razón ninguna en la ^{existencia} naturaleza humana por parte de Dios.

Si se nos manda santificar las fiestas, ello implica no solo que la fiesta es santificable, sino que fiesta y santificación poseen un vínculo íntimo y constitutivo de tal manera que no hay propiamente fiesta en donde no existe santificación, es decir comunión, sacralización de aquel día, de aquella fiesta al Señor.

En efecto, toda fiesta tiene un carácter sagrado. No hay fiesta posible sin Dios, o sin dioses. La Divinidad ^{en una forma u otra} ~~o el idolo~~ pertenece a la esencia misma de la fiesta.

~~¿Qué es en rigor una~~

Y, por otra parte, la fiesta pertenece a la constitución misma de la vida social del hombre sobre la Tierra. No hay sociedad sin fiestas por el mismo motivo que no existe comunidad

humana alguna sin Religión. } es significativo, y ^{además} rigurosamente
congruente ~~al mismo tiempo~~, que el intento de organizar
un mundo comunista sin Dios lleve a la supresión de todas
las fiestas y de su sentido mismo. Aunque es al
mismo tiempo revelador de la inutilidad de un
tal intento el hecho de la reproducción de fiestas
que no dejan de tener un carácter absoluto y religioso,
aunque la figura venerada se llame Lenin o se mitifique
una clase, un partido o un futuro.

Previendo de las enormes consecuen-
cias sociológicas de la fiesta ⁽²⁾ (paz en los pueblos, vida humana
y natural, único remedio a la nivelación masiva culturali-
ta, principal factor contra la tendencia degeneradora de la
técnica, etc. etc.) veamos, por un momento, su justificación
antropológica.

La fiesta no es el simple descanso del
trabajo, ni el interregno ~~de~~ entre dos periodos del
mismo, ni el medio para producir luego más y mejor
por haber reparado nuestras fuerzas. Es necesario

(2) - El olvido de este importante lema sería lo que amigrosamente reprocharía al bello, claro y valiente de Werner Schöllgen, Die soziologischen Grundlagen der katholischen Sittenlehre, Düsseldorf, 1953, por otra parte tan urgente en medios católicos. (No basta una indicación insinuativa al problema de la Freizeit (p. 252)).

30,3
una inversión del planteamiento ni queremos ver las cosas con
criterio originariamente cristiano.

Ya Aristóteles había dicho que
"habajámonos para tener ocio" (1) en el verdadero sentido que la
σχολή y sobre todo la θεωρία² la máxima ocupación
del hombre, el último sentido de su existencia (2)

Ciertamente Dios creó al hombre para
que trabajara (3), en el sentido último que su mismo ser
es activo y que debe cooperar a su propio perfeccionamiento
y a la perfecta redención de todas las cosas (4) sobre las que
ha sido instituido su rey (5). Pero esto no quita a que este

(4) - ἀποκατάστασις πάντων - Act.

(2) - la bibliografía sobre la θεωρία aristotélica es inmensa y
cf. rotamente no es aquí el lugar de aducirla. Cf. rotamente (en virtud
de su fecha reciente) Joachim Ritter, Die Lehre vom Ursprung und Sinn
der Theoria bei Aristoteles (Arbeitsgemeinschaft für Forschung des
Landes Nordrhein-Westfalen - Geisteswissenschaften. Heft 1) Köln, Opladen,
1952. Nr. 32-54

(3) - Gen., III, 15

(1) - Eth. Nic.,

cf. una bella digresión sobre este tema en Joseph Pieper, Arbeits-
Freizeit - Musse en Weistum - Dichtung - Sakrament, München, 1954, pp. 201-

servicio al Creador y a la creación no sea ante todo un culto, una acción sana por medio de una actividad que no es medio para, sino que es fin en sí misma en virtud del sentido propio que tiene. Este sentido es el sentido profundo, el que constituye la esencia de la fe.

Continuado
de Pichay

Instituiremos más adelante en que el domingo es el día de la contemplación, conviene, sin embargo, recordar ya desde ahora que la verdadera contemplación cristiana no coincide con la recuperación helénica, no solamente en cuanto la primera presupone el orden sobrenatural, y la segunda lo desconoce, es decir, no solamente difieren ambas contemplaciones en la esfera ontológica, sino que también el espíritu de contemplación cristiano es distinto a la postura contemplativa de la cultura griega, y más bien coincide con la actitud contemplativa de la India.

Prescindiendo de matices — ciertamente muy importantes, pero matices al fin y al cabo — podríamos decir que la contemplación platónica, aristotélica y estoica consiste en la unión por parte del hombre del misterio del universo, de la realidad de las cosas y de las profundidades de Dios como quien asienta un espectáculo que se abre a la mente humana tan cual ~~ante a él como cuando ésta se libera de lo sensible y puede remontarse a la pureza de su máxima función.~~ El hombre de la cultura griega contempla el mundo como un espectador, interesándose vitalmente por lo contemplado, pero siempre desde fuera. La contemplación es unión, es intuición, es espectáculo, que me proporciona paz, gozo, ~~alegría~~ felicidad, más aun que me eleva y me purifica; pero no deja de ser fundamentalmente conocimiento.

La contemplación cristiana, en cambio, o mejor dicho la actitud contemplativa del cristiano — que en ~~esta~~ ^{ahora} la que nos interesa ~~en~~ (prescindiendo también aquí de matices de escuela) — sin negar la importancia, y aun en algunas opiniones la prioridad del elemento cognoscitivo, insiste siempre en el factor volitivo, en el aspecto dinámico, en el carácter amoroso de la misma contemplación.

La actitud contemplativa del cristiano no es ^{tanto} (la unión pasiva del mundo, de su fundamento y de Dios; sino que es ~~la~~ ^{la} ~~participación~~ ^{participación} primordialmente la participación activa en este mismo misterio que se alude a nuestro ser. Yo no contemplo como un espectador, sino como un actor. Yo no me ~~tengo~~ ^{pongo} al margen de la realidad para verla y contemplarla y mediante su contemplación purificarme y perfeccionarme, sino que estoy inmerso en el mismo cosmos que regresa a Dios, soy consciente de ello y quisiera acelerar el regreso, quisiera contribuir a la venida de Su Reino, simplemente amo, quiero, siendo así, deseo y por esto mismo luchó, actuó y sufrió.

La contemplación cristiana ^{mais que unión,} (es adoración, ^{mais que conocimiento} es amor, antes que espectáculo es destino. "Nosotros no explicamos el mundo, sino que nos explicamos con él," decía un discípulo de Gankara a Rudolf Otto ①

① - ^{cf.} ~~Ampti~~ West-Östliche Mystik (trad. Panera: Mystique d'Orient et Mystique d'Occident, Paris, 1951, p. 102).

La contemplación cristiana no es una actitud quieta, ni una mera especulación filosófica, por muy valiosa que ésta sea; es una actitud más profunda y más simple; es la postura del que ve a Dios en todas las cosas, porque le ama en y soluciona todas las cosas; es la salidera de darle a todo el aprecio y estima que merece porque ha descubierto el grado de amor divino que cada ser alberga en su seno.

Por eso la contemplación cristiana, no solo lleva a la acción y a la colaboración con Dios, con Cristo, en la Redención del mundo, sino que además desemboca directamente en la fiesta, en el culto, en la algarazara alegre de un jugar delante de Dios; porque la primera función del hombre que descubre y realiza en la misma contemplación, es poner amor donde no lo hay, cantarle y hacer ~~cantar~~ cantar al Señor sus alabanzas, vivir y hacer vivir para Dios, sin otra preocupación intermedia.

Y esto es precisamente la esencia de la fiesta. La fiesta no es para disiparse, para ventarse hacia fuera, disiparse, distraerse. La fiesta no es tampoco el trabajo para conseguir algo o una pausa entre dos trabajos. La fiesta es estar ahí para Dios, es presentarse a Él para decirle que estamos aquí, que aquí ^{lo animal todos,} no tiene, que lo mismo que las flores, los peces, ^{(las nieves,} los montes y los mares están ahí para bendecir Su Nombre y cantarle sus alabanzas, estamos también nosotros los hombres, la obra maestra y preferida de sus manos para reconocerle Señor y cantarle sus alabanzas.

En la fiesta el hombre vive voluntaria-
mente, vive con toda la intensidad el presente, puesto que
la fiesta no tiene otro fin utilitario en la línea horizon-
tal. El trabajo tiene un fin, es una actividad para.
La fiesta tiene un sentido porque es un fin en sí
misma. En ella no se hace nada productivo: se canta,
se baila, se ama, se convive, se descansa, se reza, se
piensa --- se vive.

Acaro inventar fiestas desacralizadas,
y organizadas con "animadores" artificiales y convertidas
en días ~~superficiales~~ y vacíos (ruidosos y sensuales) en el
mejor de los casos hayan falseado el sentido ~~de~~ profun-
damente humano de la fiesta y su sano carácter de
vacación, de holy-day, de fiesta, de celebración y de
acción de gracias.

(incluido en
alguna parte)

Va formando ya legión el número de pensadores actuales que someten nuestro tiempo a una crítica profunda, sea que verdadera, pero también un tanto feroz (1). Ello ha llevado consigo la reacción contraria de defender al mundo actual frente a puritanos o retrógrados que solo ven errores y degeneración en la vida de nuestras generaciones (2). Sea de ello lo que fuere y sin querer decir en la discusión no deja de ser cierto que la problemática de la "preocupación", del "agotamiento" y como acompañantes, de la "precipitación", "neurosis", "desmenajes", "inquietudes" y "ansias vitales" etc. forma un capítulo importante en la vida cotidiana de nuestra cultura. No cabe duda que la actividad de nuestra época es una adquisición positiva de la humanidad y que no tiene porque degenerar en activismo. Toda una Teología del Trabajo se está elaborando en nuestro tiempo para tratar no solo de descubrir su último sentido, sino también para encajándolo en una vida humana plena (3). El funcionalismo es un valor positivo aunque amenazado, a veces la sustancia misma del hombre convirtiéndolo en un "productor" "consumidor", "ciudadano", etc. (4). La

(4) - cf. por ejemplo, G. MARCEL, Position et approches concrètes du Mystère ontologique, 1949, p. 46, etc.

integración aludida, sin embargo, solo puede ser completa si
junto a una Teología actual del Hexaemeron, si al lado
de una Teología de los seis días, se añade una Teología del
séptimo día, una ciencia — y conciencia — sacra del descanso,
de la contemplación, del domingo.

Se ha estudiado ~~repetidamente~~ muchas
veces y se ha dicho repetidamente que la contemplación neo-plato-
nica es una huida de la acción y ~~una~~ (2). Y no cabe duda
que una cierta espiritualidad cristiana estuvo teñida de
este escapismo del mundo y de las responsabilidades secula-
res. La religiosidad hindú aparece por contraste como una
superación de la actividad y un abandono de la mundani-
dad una vez pagado el tributo al mundo y sus preocupaciones.
El ~~sanyasi~~ "sanyasi" hindú abandona el mundo, en
general, y entra en el cuarto y más perfecto estado de
vida, después de haber sido padre de familia y hombre
mundano (3). La solución cristiana no es tanto la
de una superación como la de una integración en una
unidad vital en la que María tiene ciertamente la
mejor parte, pero sin despreciar ni ignorar la parte que
María tiene también en el todo de la vida cristiana.

- (2) - La primera condición para la liberación — neoplatónica — es
"liberarse" del cuerpo, del mundo, de todo lo material.
Cf. sobre la huida, ^{PLATÓN} (Emmead.), I, 6, 8; VI, 9, 11, etc. También
podría citarse a PLATÓN, Teatet., 176, a.

Mañ aun, la unión cristiana no solo aspira a ser in actiōne contemplatiua — como San Ignacio se doyola quería para sus hijos, acentuando en la modernidad de su Compaña —, sino in contemplatiōne actiua — como parece ser que fue la fuerza impulsora de la vocación de Santa Teresa del Niño Jesús (1) —, esto es reconociendo la misma contemplación como la suprema fuerza actiua con la cual se llega a donde los brazos no alcanzan, ni las máquinas suplen, por potentes que sean.

Una teología del repleto día descubre esta dimensión creadora y catáquica a la vez en el cumplimiento — real — del tercer mandamiento. El domingo salva al hombre, y en especial al hombre de nuestra civilización, de ser engullido por la máquina o por la soledad (2). No solo es la pausa creadora, no solo ofrece la perfecta desentendera del trabajo y del sentido de la actividad humana, sino que es la salvación del núcleo metafísico del hombre, que solo en una contemplación amorosa puede crecer y llegar a su destino (3).

(3) — "Le Sabbat est le commencement d'une libération et d'une reprise de conscience de la réalité métaphysique de l'homme, de sa destinée réelle, marquée par le travail, le ce divestissement" — *ibid.*, 164.

(1) — cf. Hans Urs von Balthasar, Théologie von Diniere, Köln, 1950, p. 168-79.

(2) — "La signification métaphysique du Sabbat et de suspendre l'aliénation dans le travail". CLAUDE TRESMONTANT, Essai sur la pensée hébraïque, Paris, 1953, p. 163.

sin grandes palabras, ni como fin pragmático,
sino de una manera natural y sin proponerle, el cumplimiento
del precepto dominical literal de la "procuración" moderna, de
la "preocupación" del hombre y de la Filología de nuestros
días. La despreocupación por el mañana del Evangelio,
porque el mañana ya traerá consigo su propia preocupación (1),
es condición y efecto — como todo cumplimiento vital
de los mandamientos — de una vida que ~~humanamente~~
~~mente el domingo humana~~, esto es natural y no humanamente
sana, esto es natural y sobrenaturalmente íntegra.

Hace falta no una miñaja, sino toda
la fe cristiana — pues en rigor esta no tiene partes — para
vivir el día del Señor sin dejarse ~~amedrar~~ sofocar por "las
preocupaciones de la vida" (2), para ^{estar} ~~vivir~~ "sin inquietud" (3),
porque por lo menos en aquel día ^{todo} el cristiano es como
un alma comulgada a Dios ni estar dividido
ni preocupado por las cosas del mundo en cuanto que
exclusivamente intramundanas (4). Es el precio — y el
punto — de la libertad de los hijos de Dios (5)

(1) - cf. Matth., VI, 34

(2) - Luc., XXI, 34.

(3) - I Cor., VII, 32

(4) - cf. I Cor., VII, 32, 33.

(5) -

III - Legislación eclesiástica

"Festis de praecepto diebus Missa audienda est; et abstinendum ab operibus servilibus, actibus forensibus, itemque nisi aliud ferant legitimae consuetudines aut pecularia indulta, publico mercatu, mundinis, aliisque publicis emptionibus et venditionibus"

C I C, § 1248.

- "Sacrificium laudis" -

Recordemos, en primer lugar, para conectar con las consideraciones anteriores, que la Iglesia tiene la misión en la tierra de darle gloria a Dios incorporando los hombres a Cristo, desde el cual y con el cual pueden luego éstos cumplir dignamente con el fin para que han sido llamados a la existencia: cantarle a Dios eternamente sus alabanzas mediante la adoración plena de todo su ser. Por esto el culto le pertenece esencialmente. Una Iglesia sin culto, una Iglesia sólo doctrina no sería Iglesia, no podría ser el organismo vivo por el que circula la savia divina para vincular a todos los hombres a fin de que éstos entonen el cántico nuevo de su existencia: la adoración a Dios.

La Iglesia puede realizar esta adoración de una manera, de la única manera, digna de Dios: median-

te el Sacrificium laudis del Hijo de Dios hecho Hombre que desde el seno de la Iglesia se ofrece en nombre del universo entero al Padre Eterno en acto condigno de adoración perfecta.

Con ello se desemboca en el acto dominical por excelencia. El domingo es el día de la Misa, es el día en que los cristianos se reunían -aun con peligro de sus vidas- no para cantar o estar un rato juntos y animarse mutuamente (todo esto surge espontáneamente), sino para celebrar los divinos misterios "pro totius mundi salute" ofreciendo "al Padre eterno y omnipotente" una "hostia pura, hostia santa, hostia inmaculada" por la cual, con la cual y en la cual se recibe la Trinidad divina "todo el honor y toda la gloria" (1).

No es una simple frase retórica cuando los primeros cristianos, que tomaron en serio los títulos que Jesús nos ha dado de ser luz del mundo y sal de la tierra (2) se consideraban a sí mismos como el alma misma de la sociedad y de todo el cosmos (3). Toda su fuer-

(1) Canon Missae.

(2) Matthy V. 13.

(3) "Ἀπλῶς δ' εἰπεῖν, ὅπερ ἐστὶν ἐν σώματι ψυχὴ,
τοῦτ' εἰσὶν ἐν κόσμῳ Χριστιᾶνοι" ———— "
(Mas, para decirlo brevemente, lo que es el alma en el cuerpo, eso son los cristianos en el mundo). El mismo documento sigue diciendo: "Habita el alma en el cuerpo, pero no procede del cuerpo; así los cristianos habitan en el mundo, pero no son del mundo". Y más adelante: "El alma ama a la carne y a los miembros que la aborrecen, y los cristianos aman también a los que les odian. El alma está encerrada en el cuerpo, pero ella es la que mantiene unido al cuerpo; así los cristianos es-

za estaba en que tenían conciencia de lo que significa la Misa.

Aun prescindiendo de la historia eclesiástica sobre este precepto, es suficiente con todo lo dicho, para captar el espíritu de la Iglesia en su legislación sobre la observancia de los días festivos.

La legislación actual manda "oir Misa y abstenerse de trabajos serviles y de actos forenses, e igualmente, a no ser que lo autoricen las costumbres legítimas o indultos peculiares, abstenerse del mercado público, de las ferias y de otras compras y ventas públicas" (1).

Sobre la asistencia al Sacrificio eucarístico la Iglesia legisla que se debe oír la Misa entera, sin que valga oír simultáneamente varias partes de distintos celebrantes (2) y que se trata de un precepto grave,

... tán detenidos (κατέχουται) . Recuérdese la doctrina del κατέχου paulino-) en el mundo, como en una cárcel, pero ellos son los que mantienen la trabazón del mundo (συνέχουσι τὸν κόσμον —)". Epist. ad Diognetum VI, 1 sq. Apud Daniel Ruiz Bueno, Padres Apostólicos, Madrid, 1950, p.851, sq.

(1) C I C, § 1248.

(2) Cf. los errores condenados por Inocencio XI (por decreto del Santo Oficio el 4-IV-1679) Denz. 1203

de tal manera que quien sin excusa no oye Misa pierde la gracia de Cristo y se hace reo de condenación eterna (1).

Puntualiza también la Iglesia diciendo que deben precisamente ser los días festivos señalados (2) y no otros y en los lugares determinados, a saber en los templos públicos o semipúblicos (3). En los oratorios privados sin privilegio de la Santa Sede no se cumple el precepto (4). En esto la Iglesia sigue fiel al espíritu del Antiguo Testamento y en último término al espíritu humano constitutivamente ligado al tiempo y al espacio. Dios ha escogido tiempos y lugares y la Iglesia los fija. Más aún, ha condenado taxativamente que para las almas que viven de la Gracia que todos los días sean iguales y todos los lugares indiferentes (5).

Este espíritu es tan esencial que muchos autores opinaban que los cristianos tenían obligación de oír Misa los domingos precisamente en su iglesia parro-

(1) Cf. Denz., 1202.

(2) Cf. C.I.C. § 1247.

(3) Cf. C.I.C. § 1249.

(4) Cf. C.I.C. § 1195

(5) Cf. Denz., 1253 (Inocencio XI condenando los errores de Miguel de Molinos en 1687).

quial en la que el párroco tiene ^{el deber} ~~la obligación~~ de aplicar la Misa por sus feligreses (1) y aun de predicar en su parroquia (2). Sin embargo, aunque la Iglesia lo aconseje no lo impone como un deber (3).

Pero de ello se desprende otra característica sobre la Misa dominical. Ya se dijo antes que es un acto social y público. Por este motivo, más que por el de vinculación a un lugar, es por lo que no se cumple el precepto en oratorios privados. La Iglesia exige que el acto dominical no sólo sea público y externo, sino social y comunitario. La misma Misa es la Comunión de los hombres, hermanos por la misma fe en un mismo amor, y la participación en un mismo manjar. La Misa dominical es un acto que pertenece eminentemente al pueblo cristiano en cuanto tal que pública y externamente reconoce a Cristo (4) y se congrega para tributar al Padre el honor y la gloria debidos por medio de Jesucristo, su Hijo y Señor nuestro. Esta unidad, tan pedida y deseada por el Redentor (5) es la preocupación constan-

(1) Cf. C I C § 466.

(2) Conc. Tridentina., Sess. 24, c. 4, de reform.

(3) Cf. Prümmer, Man.Theol.moralis, Barcelona, 1945, II, nº.470.

(4)

(5) Ib., XVII, 2)

te de la Iglesia (1) desde San Pablo (2) hasta nuestros días (3).

La Iglesia condena con ello no sólo el egoísmo sobrenatural, sino también el individualismo religioso y el anacoretismo espiritual. La Iglesia es Sociedad, es Comunidad de miembros de un mismo Cuerpo con una misma Cabeza, un mismo Señor, una misma fe y un mismo bautismo (4).

El domingo es un día social, de fraternidad, de relación, de caridad. El culto público que la Iglesia exige es todo lo contrario a la soledad multitudinaria o al individualismo masivo de unos hombres unidos con Dios o con el sacerdote, pero desconexos entre sí. La Misa comunitaria no es una especie de mal menor porque cada cristiano o cada pequeño grupito no puede oír su Misa por falta de sacerdotes, sino que pertenece a la misma substancia del precepto eclesiástico y divino. Es el pueblo entero el que se congrega y celebra el día del Señor, no con una piedad individual en la que el vecino molesta, sino con un espíritu fraternal de Comunión, de oración en

(1) Cf. Denz. 1686.

(2) Cf. Eph., IV, 3 sq.

(3) Cf. Pío XII, Summi Pontificatus y otros muchos documentos.

(4) Eph., IV, 15.

común para tributarle en primer lugar a Dios la honra y gloria debidas y para impetrar, en segundo término, sus bendiciones para las necesidades comunitarias primero -de la parroquia, la ciudad, la región, la nación, la Iglesia- y las individuales luego. Por eso el domingo debe tener trascendencia y eco familiar, social, político, nacional, ecuménico.

- Los trabajos serviles -

La legislación sobre el descanso dominical está informada por el mismo espíritu de facilitar "propter Dei cultum" (1) el vacare Deo (2) propio del día festivo. Esto no puede olvidarse, ya que es la clave para entender esta segunda parte del precepto eclesiástico.

Están prohibidas las llamadas obras serviles -"abstinendum ab operibus servilibus"- a las que se añaden las ocupaciones ^{en sus} ~~forales~~ y las compra-ventas públicas.

Para comprender lo que la Iglesia con ello quiere significar, para cumplir según su espíritu y no sólo para hacer disquisiciones "moralistas" en torno

(1) Cf. Denz., 1693 (De la encíclica Quanta cura de Pío IX contra el naturalismo, comunismo y socialismo, 8-XII-1864).

(2) Cf. Ps., XLV, 11.

a un concepto para amoldarlo a la praxis actual, es necesario recordar las palabras de Iaweh en el Antiguo Testamento, los hombres a quienes se dirigían y la situación cultural de los pueblos frente a los cuales la Iglesia promulgó luego su Ley eclesiástica.

Hay que saber, pues, primero qué se entendía en aquellas civilizaciones por "obras serviles" y qué pretendió la Iglesia con su prohibición. No vaya a resultar que las tales obras serviles hayan pasado a ser ptras y que lo que la Iglesia pretendió con su prohibición ~~domingera~~^{ical} no esté reflejado ya en la sola letra de la actual legislación.

La constelación cultural en la que se encuentra el Antiguo Testamento es, en este punto, la misma bajo la cual figura toda la Edad Media cristiana hasta la aparición de la sociedad moderna con la industrialización y la técnica. En aquellas sociedades la ~~distinción~~^{formulación era} es clara y precisa, y el precepto unívoco.

En general, la mayoría de los hombres tienen ⁷ que trabajar para vivir. En esta frase, vivir ~~signifi-~~^{equivale} ~~caba~~^a tener el sustento material suficiente en comida, vestido, habitación e instrucción. Y trabajar significaba primordial y casi exclusivamente la actividad humana en la que el cuerpo juega un papel indispensable, como arar,

sembrar, recolectar, hacer cestas, zapatos, vestidos, lanzas, joyas, casas, etc.

Dentro de este contexto hay que entender la multitud de locuciones inspiradas del Antiguo (1) y del Nuevo Testamento, que recordando el castigo divino de comer por el trabajo (2) y con el sudor de nuestra frente (3) nos van diciendo que debemos trabajar con nuestras manos (4), al ejemplo de San Pablo (5), ~~puesto~~^y que el que no quiera trabajar ~~que~~ no coma (6) ya que cada cual debe recibir su premio según su labor (7), pues digno es el operario de su paga (8).

-
- (1) "Labores manuum tuarum quia manducabis: beatus es, et bene tibi erit". Ps., CXXVII, 2.
- (2) "maledicta terra in opere tuo: in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitae tuae". Gen., III, 17.
- (3) "In sudore vultus tui vesceris pane, donec revestaris in terram de qua sumptus es". Gen., III, 19.
- (4) "et operemini manibus vestris, sicut praecepimus vobis". I Thes., IV, 11.
- (5) "et laboramus operantes manibus nostris". I Cor., IV, 12. Cf. II Thes., III, 8 et II Cor., XII, 13.
- (6) "Nam et cum essemus apud vos, hoc denunciabamus vobis: quoniam si quis non vult operari, nec manducet. Audivimus enim inter vos quosdam ambulare inquiete, nihil operantes, sed curiose agentes". II Thes., III, 10-11.
- (7) Cf. Matth., XVI, 27; I Cor., III, 8; Gal., VI, 5; etc., aunque estos textos no se refieran primordialmente al trabajo manual.
- (8) Luce., X, 7; Matth., X, 10; I Tim., V, 18.

Santo Tomás hace largas disquisiciones y contesta a cinco graves objeciones para demostrar que el religioso no tiene por qué trabajar con sus propias manos (1). Y es allí mismo donde nos dice que por trabajo manual se entiende cualquier oficio humano por el cual los hombres ganan lícitamente su sustento, bien sea con sus manos, con sus pies o con su lengua y pone el ejemplo de los vigilantes y de los... "chóferes". Y puesto que la mano es el órgano de los órganos, por obra manual se entiende cualquier operación mediante la cual se puede ganar lícitamente ^{lo necesario para vivir} el sustento (2). Este texto es importante para hacernos comprender lo que significa obra manual, a saber cualquier actividad que tiene por fin ganar nuestro sustento. La Edad Media cristiana sabe distinguir muy bien entre salario, honorarios y estipendios. Si una actividad liberal -las artes serviles se oponen a las liberales- tuviera por fin directo la remuneración económica, ello sería pútrida simonía (3). La verdad no se puede vender (3).

(1) Sum. Theol., II-II, q.187, a.3.

(2) "Sciendum tamen quod sub opere manuali intelligitur omnia humana officia, ex quibus homines licite victum lucrentur, sive manibus, sive pedibus, sive lingua fiant. Vigiles enim, et cursores, et alii hujusmodi de suo labore viventes, intelliguntur de operibus manuum vivere. Quia enim manus est organum organorum, per opus manuum omnis operatio intelligitur, de qua aliquis victum licite potest lucrari" ib.

(3) Cf. D.Thom., S.Th., II-II, q.100, a. 3 ad 3.

El trabajador manual recibe un salario, mientras que el intelectual percibe unos honorarios y el clérigo un estipendio. Y estos tres conceptos no son matices de moralista, sino que responden a la más íntima naturaleza de las actividades humanas.

Las actividades humanas -según la concepción tradicional en el seno de la cual se ha formulado el precepto del domingo - prescindiendo de las estrictamente religiosas, pueden ser arte o ciencia. La actividad científica, intelectual, diríamos hoy se encamina desinteresada, contemplativa y antiutilitariamente a la búsqueda de la verdad. La ciencia en cuanto tal no tiene ninguna finalidad práctica ni se dirige a la acción; ni mucho menos, por tanto, a la sustentación del científico (1). Es cierto que existen ciencias prácticas pero no en cuanto están ordenadas a la operación, sino ^{al conocimiento} ~~en cuanto versan~~ intelectualmente "de ~~se~~ operabili" (2). ^{mas} ~~Perocya~~ en este caso la ciencia práctica es ^{propiamente} ~~inseparable del~~ arte.

La actividad, en cambio, que versa sobre estas mismas cosas operables es el arte: "ratio recta aliquorum operum faciendorum" (3). Es decir: "cualquier aplica-

(1) "Ille vero scientiae quae ad nullum hujusmodi opus ordi-
nantur, simpliciter scientiae dicuntur, non autem artes"
S. Th., I-II, q.57, a. 3, ad 3.

(2) Cf. S. Th., I, q.14, a. 16.

(3) S. Th., I-II, q.57, a.3.

ción de la recta razón a algo factible pertenece al arte" (1). El arte es primordialmente un hábito operativo, aunque convive ^{en} con los hábitos especulativos en cuanto considera las cosas que deben ser hechas en sí y no en relación con el apetito humano (2).

Ahora bien, existen dos clases de artes, artes especulativas o liberales y artes mecánicas o serviles. Las primeras se ordenan a la simple especulación o contemplación de objetos que deben ser realizados según sus leyes propias; pero prescindiendo de su ejecución, que puede hacerse o dejarse de hacer (3). Por eso son intrínsecamente desinteresadas y libres.

Las otras se llaman serviles en cuanto se ordenan a actividades ejercidas por el cuerpo, y el cuerpo -dice Sto. Tomás- está sujeto, subditur, al alma, y el hombre según el alma es libre (4). Su nombre sugiere también que son propias de los siervos, es decir que son aquellas actividades que un hombre presta a otro hombre, que sólo pueden ser servicios corporales, pues el hombre según la mente es libre ~~(5)~~ y no puede ponerse al servicio de nadie ⁽⁵⁾. Es capital darse cuenta de que solo en la comunidad moderna técnica y socializada se hace

(1) S.Th., II-II, q.47, a.2, ad 3. posible utilizar — alqui-

(2) S.Th., I-II, q.57, a.3. lar — la inteligencia

(3) S.Th., I-II, q.57, a.3, ad 3. al servicio pragmático de un fin planificado. Si

(4) S.Th., I-II, q.57, a.3, ad 3. es cierto que Occam llegó

(5) S.Th., II-II, q.104, a.6, ad 1. a ~~dejar~~ pronunciar aquella célebre frase

de servir con la inteligencia para que se le defendiese con la espada ⁽⁵⁾, auguró con ello el nacimiento de la época moderna.

Al prohibir las obras serviles entiende, pues, la Iglesia facilitar el fin mismo del día festivo: "ut homo vacet rebus divinis" (1), que el hombre consagre este día a Dios y pueda dedicarse a las cosas divinas. En la sociedad israelítica y en la medieval el principal obstáculo era el trabajo $\kappa\alpha\theta' \ \epsilon\epsilon\omicron\chi\eta\upsilon$, es decir, el trabajo servil o con otros términos las labores que servían para el sustento -y con ello para el enriquecimiento- de los hombres. La Iglesia prohíbe cualquier trabajo y con ello quiere decir cualquier actividad que distraiga y aparte del fin propio del domingo. Por eso, precisamente, la legislación eclesiástica prohibió las ferias y transacciones públicas y las actividades ^{enseñ}forales en aquel tiempo apasionantes.

Suele decirse que obras serviles son aquellas actividades propias de los siervos, es decir aquellas que antiguamente las solían hacer los siervos (2). Y por esto se suele entender en la práctica, para dilucidar si una obra es servil o no, antes al fin de la misma obra, finis operis, que a la finalidad del que la ejecuta, finis operantis. Así pues, coser, confeccionar trajes, etc. se consideran obras serviles y por tanto prohibidas.

(1) S.Th., II-II, q.122, a.4, ad 3.

(2) Cf. S. Alphonsus Maria a Liguorio, Theologia moralis, 1.3, n.272 (Apud D.M. Prümmer, op. cit., II, n. 488).

aunque se hagan con una finalidad benéfica (1). Ello es necesario para dar una mínima consistencia objetiva a la legislación eclesiástica que no puede convertirse en una simple formulación de intenciones subjetivas.

Sin embargo, tanto el buen sentido cristiano, como la misma praxis universal de la Iglesia ~~no se han olvidado de)~~ ~~recomiendan~~ (las enseñanzas de Jesús sobre las fiestas ~~que~~ no nos permiten caer en una mera casuística farisaica.

En efecto, en muchos países es costumbre reconocida la licitud de los trabajos serviles femeninos cuando son realizados con moderación y con fines caritativos, y es praxis casi universal la confección de rosarios, escapularios, etc., cuando no se hace con afán de lucro. Lo mismo ocurre con una serie de obras serviles que no son indispensables y que no obstante se realizan en domingo en virtud del señorío del hombre sobre el sábado que nos enseñó Cristo. Así en domingo se limpia, se barre, se lleva de comer y de beber a los animales, se cocina. Y si tiene un sentido celebrar humanamente las fiestas el trabajo culinario este día es mayor. El domingo el hijo mayor o el padre de familia clavan cuadros, reparan una instalación eléctrica y ordenan el almacén o los sótanos de la casa. Y todo esto son obras estricta-

(1) Cf. Psümmner, loc. cit., sq.

mente serviles secundum finem operis.

Hay que tener en cuenta para comprender el mismo espíritu de la legislación eclesiástica, que la Iglesia no prohibió el trabajo sólo a los siervos los días festivos, sino los trabajos serviles; pero que prohibió estas ocupaciones porque eran entonces las únicas que teniendo una finalidad interesada apartaban de la santificación de las fiestas. Más aún, hay que guardarse muy bien de convertir en beneficio y privilegio de las clases acomodadas lo que la Iglesia -y Dios- legislaron, entre otras cosas, en defensa de los pobres y de los jornaleros.

Cuando Dios en el Exodo prohíbe a Moisés las obras serviles, no podemos pretender que legislase según nuestra terminología y solamente para nuestra época, diciendo que en domingo no se podían poner cables comerciales, realizar transacciones bancarias, reparar dínamos y radios, sulfonar aceites y sintetizar anilinas.

Hay más todavía, y Santo Tomás nos lo recuerda (1). Cuando la Iglesia nos prohíbe las obras serviles prohíbe dos clases de servidumbre para mandar una tercera. Existe una servidumbre al pecado, otra al hombre y una tercera a Dios. Los dos primeros servicios están prohibidos, mas no el tercero. Este está mandado aunque

(1) S.Th., II-II, q.122, a.4, ad 3.

sea con obras serviles. Por eso se circuncidaba el sábado para no violar la ley de Moisés (1) y los sacerdotes de la Antigua Ley transgredían el sábado y no cometían crimen alguno (2). Por eso la Iglesia puede permitir trabajar en domingo si existe una causa justificada (3).

Es importante recordar la especial prohibición de hacerse siervo del pecado, ^{transgrediendo la ley} pecando (en el día del Señor (4). Ciertamente, el pecado está siempre prohibido, pero en especial los días santos, puesto que además del pecado directo se comete otro contra el tercer mandamiento, ^{ya} puesto que el pecado de un modo especial impide al hombre consagrarse a las cosas divinas como le está ordenado hacer los días festivos. Prescindiendo de la praxis pastoral de confesionario hay, pues, que recordar que es doctrina común de todos los teólogos que el pecado en día festivo es una ^{falla} ~~peccata~~ mayor (5).

-
- (1) Io., VII, 23.
 (2) Matth., XII, 5.
 (3) Cf. C.I.C. § 1244.
 (4) "Omnis, qui facit peccatum, servus est peccati".
Io., VIII, 34.
 (5) Vale la pena copiar unas cuantas líneas de la maravillosa respuesta de Santo Tomás -quizá una de las más largas de su Summa- que ilustran con claridad el espíritu del Tercer mandamiento: Ad 3^o m. d., quod in observantia sabbati duo sunt consideranda. Quorum unum est sicut finis; et hoc est ut homo vacet rebus divinis... Illa enim dicuntur sanctificari in lege quae divino cultui applicantur. Aliud autem est cessatio operum". Habla luego de las obras serviles y de la triple servidumbre. El servicio a Dios "opus patriae" no está prohibido: "Homo enim ad hoc ab aliis operibus abstinere in die sabbati, ut vacet operibus ad Dei servitutum pertinentibus". Esta misma idea es la que prohíbe las dos otras servidumbres "inquantum impediunt applicationem hominis ad divina. Et quia magis homo impedi-
-

Esta es la mente de la Iglesia como repetidamente lo ha proclamado (1).

... tur a rebus divinis per opus peccati quam per opus licitum quamvis sit corporale; ideo magis contra hoc praeceptum agit qui peccat in die festo, quam qui aliud corporale opus licitum facit"... Da luego la regla de oro de la caridad como informando cualquier precepto: "Quilibet autem tam servus quam liber tenetur in necessariis providere non tantum sibi, sed etiam proximo: praecipue quidem in his quae ad salutem corporis pertinent, secundum illud, Prov., XXIV, 11: Este eos qui ducuntur ad mortem; secundario autem etiam in damno rerum vitando, secundum illud Deut., XXII, 1: Non videbis bovem fratristui, aut ovem evanentem, et praeteribis, sed reduces fratri tuo".... loc. cit.

(1) Cf. más adelante.

IV - La situación actual

"Atque etiam impie pronuntiant, ... de medio tollendam Legem, «qua certis aliquibus diebus opera servilia propter Dei cultum prohibentur», fallacissime praetextentes, commemoratam facultatem et legem optimaе publicae oeconomiae principiis obsistere".

Pius XI

Quanta cura

(8-XIII-1864)

(Denz., 1693)

Es indiscutible que la sociedad actual ha experimentado cambios profundos en su misma estructura sociológica con respecto a la comunidad cristiana medieval. No es cuestión de analizarlos ahora; pero acaso no sea del todo inoportuno considerar la paradójica situación del tercer mandamiento de la Ley de Dios, si nos empeñamos en agarrarnos a la escueta letra de una legislación que aunque sea divina no por ello dejaría de ser mortífera si se la separa del espíritu (1).

La Misa dominical.

La Misa dominical que antes ocupaba prácticamente toda la mañana con la preparación, el sermón,

(1) II. Cor., III, 6.

las noticias, la Misa cantada, la salida, las visitas, los comentarios, ahora se reduce a una escueta media hora en la que sólo se exige prácticamente la presencia corporal y una remota intención de cumplir con el precepto, que se ha desvinculado de la intención de cumplir con lo que el precepto entiende que se cumpla. Prescindiendo del escándalo fabuloso de las misas tardías de las capitales, resulta que un no creyente o un cristiano no practicante puede hacerse con gran verosimilitud la siguiente reflexión:

"Yo no voy a Misa los domingos, es decir no me desplazo media hora a un templo abarrotado de gente para ver evolucionar a un sacerdote en el altar y quizá oír al mismo tiempo un sermón que vamos a suponer bueno, y en cambio mi vecino sí hace esto, aunque luego en la vida no nos diferenciamos en nada. Y resulta que por este hecho mi vecino se salva o por lo menos yo me condeno, o más exactamente todavía, resulta que por este hecho, por esta simple asistencia mi vecino no pierde la gracia de Dios y yo sí; es decir, él es templo del Espíritu Santo, su ser está divinizado y participa de la misma vida intratrinitaria y yo en cambio pierdo la gracia, Dios deja de habitar en mi; por este hecho vuelvo a crucificar a Cristo, me hago réprobo y mi ser se degrada con la mayor degeneración posible haciéndome presa del diablo, etc., etc. Y todo ello porque mi vecino cumple con un rito externo, utiliza un

amuleto dominguero, va como un corderillo a hacer acto de presencia media hora escasa y yo no veo ni comprendo que una tal prescripción pueda tener tal trascendencia".

Evidentemente podrían objetársele muchas cosas a quien así hablase y echarle en cara un cierto "desprecio de la ley" -contemptus legis- que equivale a una rebelión y que tiene ya más gravedad; ~~pero~~ entonces nuestro interlocutor se confesaría dispuesto a ir los domingos a Misa, pero declarararía aun con mayor fuerza que no comprende como entonces ya está en orden con Dios y todo resuelto. No se diga que esto es un caso aislado. Recuérdese que en España más de un 90 % de la población tiene fe y que en las ciudades sólo un 20 % cumple con el precepto dominical. ¿No será acaso por un resto de sentido común y aun cristiano que se resiste a una pantomima dominguera?. Porque la inmensa mayoría de estas gentes cuando se trata de una cosa seria: el bautismo, el casamiento, la muerte, quieren cumplir con la Iglesia...

El descanso dominical.

La ley del descanso tampoco sale mejor parada en la situación actual. Según la simple letra resulta que un obrero actual que no gana quizá ni siquiera lo necesario para vivir con dignidad humana no puede cultivar el pequeño trozo de tierra que tiene detrás de su casa que ser-

① - La situación no es del hoy, sino que aparece con el nacimiento de la edad moderna. Ya en 1529 escribía Alfonso de Valdés en su Diálogo de las cosas ocurridas en Roma: "Si todas las fientas se empleasen en servir a Dios querria yo que cada dia fuese fiesta; mas, pues asi no se haze, no tenria por malo que se moderasen. Si un hombre se emborracha, o juega todo el dia a los naipes o a los dados, o anda embuelto en murmuraciones, o en mujeres o en otras semejantes vellaqueñas, parecemos que no quebranta la fiesta; y si con extrema necesidad cose un zapato para ganar de comer, luego dicen que es herege. Yo no sé qué servicios son éstos. Peseame que los ricos tomen en aquellos dias sus pasatiempos y placeres; todo carga sobre los desventurados de los oficiales y caladores y polvos hombres." (Ed. Madrid, 1928, p. 136, 137).

viria no sólo para aliviar un poco su situación económica, sino para que viva un poco más vida de familia con su mujer y sus hijos. Como no puede hacer esto y su casa, además, sólo está acondicionada para dormir y comer se irá a la taberna a "matar el tiempo" en el mejor de los casos. En cambio, un industrial podrá despachar toda su correspondencia y aun utilizar a una taquimecanógrafa y luego hacer trabajar a su chófer para dar una vuelta con su coche o ir por la tarde al teatro o al cine. El chófer puede trabajar porque está al servicio del señor; el obrero, en cambio, no, porque busca un lucro personal trabajando su huerto o admitiendo algún trabajo suplementario para hacer en su casa los domingos con el fin de equilibrar, en lo posible, su presupuesto.... ②

Desde un punto de vista todos los hombres de la sociedad occidental actual son señores y no realizan, por tanto, obras serviles y desde otro punto de vista la inmensa mayoría son siervos y su trabajo es una actividad servil.

La sociedad actual no tiene siervos. Cada hombre es libre y puede teóricamente dedicarse a ésta o a aquella actividad y ganarse su vida de esta o de aquella manera. Más aún, no está obligado, aun después de haber escogido su ocupación, a permanecer en ella y puede marcharse cuando guste, rescindiendo su contrato de trabajo.

Los trabajos propios de los siervos son substituídos por la máquina cada vez más y la distinción entre las clases de trabajo se hace más sutil. Si se puede transportar pescado, en un camión, de la costa al interior, en domingo ¿por qué no puedo pasearme con un tractor por el campo sin otra ocupación que la de llevar el volante, puesto que la máquina ya se encarga de todo lo ^{demás?} ~~restante?~~. La intención, el trabajo y aun la finalidad y la urgencia son las mismas en el chófer de camión que en el conductor del tractor.

Por otro lado la sociedad actual no tiene señores y la igualdad se ha conseguido a base de convertir en siervos a la mayoría. De hecho casi todos los hombres tienen que trabajar para vivir y aunque este trabajo no sea de artesanía corporal es totalmente equivalente. Piénsese por ejemplo en el enjambre de oficinistas, dependientes y burócratas de la sociedad moderna. La única diferencia es que trabajan sin ensuciarse las manos.

Más aún, las antiguas profesiones liberales se socializan, es decir dejan de ser liberales para convertirse en un servicio debido a la sociedad. Si es cierto que trabajo servil viene de servidumbre (1); también es cierto que proviene de servicio y, en consecuencia las

(1) S. Th., II-II, q. 122, a. 4, ad 3.

mayoría de las actividades de los hombres de hoy son obras serviles, como la mayoría se han convertido en trabajadores (aunque sean "de todas clases"), con un trabajo fijo y determinado por el cual perciben una remuneración para vivir. No son solamente los obreros los descendientes o los herederos del trabajo de los siervos.

Todos estos cambios en la configuración actual de la sociedad implican la necesidad de no contentarse con seguir la letra de una norma secular cloroformizando nuestra conciencia con la excusa de que no somos nosotros nadie para preconizar una reforma. No se trata tanto de reformar, como simplemente de in-formar con verdadero espíritu cristiano nuestra vida cotidiana.

El ambiente del domingo.

Más todavía, el ambiente general del domingo no es cristiano. No sólo la Misa no es el centro de la vida pública dominical, y la abstención de trabajar se ha vuelto problemática, sino que aun los que cumplen con ambas prescripciones eclesiásticas olvidan muy a menudo el espíritu que las anima y colaboran, en consecuencia, a aumentar la ausencia de espíritu cristiano los días de fiesta.

No nos referimos a las diversiones pecaminosas; sino más bien a un cierto complejo de culpa con que se divierten los cristianos de hoy, porque han dejado

de santificar las fiestas y su diversión -por muy honesta que sea- no es cristiana. (2).

El domingo ha dejado de tener una finalidad en sí mismo, es decir para la honra y gloria de Dios, y se ha convertido en un simple medio. Ha dejado de ser el día del Señor para ser el día del hombre. El teocentrismo dominical de un día consagrado al Señor ha degenerado en el humanismo utilitarista de un día destinado al reposo. El domingo se ha convertido en medio para restaurar las fuerzas, pausa para poder trabajar luego mejor, condición para evitar el "surmenage" y agotamiento, ocasión para dedicarse al deporte, a las amistades, a la cultura, etc. Todo ello es bueno, o puede muy bien serlo; pero ha perdido su espíritu cristiano. Hay un hecho sociológico muy significativo y revelador de esta conciencia general. Si a la masa cristiana -uno se resiste a llamarla pueblo cristiano- se le preguntase cuál es el primer día de la semana una inmensa mayoría contestaría que el lunes. El lunes se empieza con buen o mal humor, pero se comienza en serio. El lunes es el primer día de la semana moderna. *El "week-end" no es sólo el sábado por la tarde, sino que el fin de semana se extiende hasta el domingo. Por eso los que pueden, el domingo simplemente descansan, como si no tuviere una profunda significación el traslado del sábado judío al domingo cristiano (1).

(1) La Iglesia prohibió taxativamente la observancia del sábado- Cf. Conc. Florentinum, Decret. pro Jacobitis (4-II-1442) - Denz., 712.

(2) -Cf. a guisa de ejemplo el auténtico ambiente cristiano del domingo en la primitiva cristiandad. Es S. Justino que escribe el Emperador la Apología de los cristianos: "El día llamado del sol [el domingo, pues] tanto los que habitan en la ciudad como los que viven en el campo se reúnen todos juntos y leen las amonestaciones de los apóstoles o los escritos de los profetas ^{todo lo que el tiempo sufre} Después que ha terminado el lector el que prende alienta e invita, con un discurso, a imitar ejemplos tan ilustres. Luego nos levantamos todos y oramos juntos; y como se ha dicho más arriba, después de rezar se hace el pan y el vino con el agua y el presidente según sus fuerzas entona las oraciones y la acción de gracias, y el pueblo ^{se} participa de aquel por quien fueron dadas las gracias y por medio de los diáconos viene repartido también a los asistentes. Luego, los ricos y los ^(y demás)

El domingo ha dejado de ser el primer día, el día en que el hombre ~~se~~ consagra a Dios ~~con~~ todo su ser y también ~~con~~ su hacer, ^{todo} ~~con~~ su trabajo, ^{de} los 6 días subsiguientes. El domingo ya no es un fin en sí mismo que impregna de espíritu de contemplación y de amor el resto de la semana, sino que es el final de seis días de trabajo en el que uno quiere solamente reposar o divertirse, distraerse o dormir.

El domingo se aprovecha -con este espíritu pragmático que se ha infiltrado hasta en los mejores cristianos- para hacer lo que no hay tiempo de realizar los otros días semanales.

Los grandes acontecimientos domingueros ya no son religiosos, sino deportivos, políticos o nacionales e incluso uno no se ^{imagina} ~~figura~~ como podría haber una fiesta ~~de~~ ^{ciudadana} ~~dominguera~~, pública y ruidosa sin ser precisamente clerical ni de sacristía. En la vida de los pueblos todavía quedan recuerdos de estas fiestas; pero su mismo espíritu está casi completamente extinguido. Acaso quede todavía el resto de alguna festividad de este tipo; pero el domingo en cuanto tal ha sido inscrito en la vorágine de la vida moderna y la mejor apologética solamente se esfuerza en justificarlo por sus saludables efectos sociológicos: aumento del rendimiento económico, reparación de fuerzas, mayor vida de familia, mejoramiento de los nervios, etc. En una

① - Para poner un concreto ejemplo español, la Orden circular del 26-VII-1902 justifica el domingo por razones de reposo físico, de atenciones familiares y ^{por} medio de civilización y de cultura. Análogamente la ley del descanso dominical de 1904 ni siquiera menciona el carácter espiritual de las fiestas. Y aun la ley del 8-VI-1925, en el Reglamento del 17-XII-1926 son meramente laicos. Mas aun, aunque la ley vigente en España del 23-VII-1940 y el Reglamento del 25-I-1941, tengan un carácter religioso y católico, según la letra, las numerosas excepciones y exclusiones que permiten ^(al cardenal Pla y Daniel lo de quito) ~~no~~ ^{notar} todo la práctica del pueblo español ~~hacer posible todavía~~ ^{ver un mejor estado todavía} del espíritu de la Iglesia. ^(El mismo Reglamento lo reconoce)

palabra, el domingo resulta bienvenido y encuentra un lugar dentro del taylorismo de una vida mecanizada. Si no existiese habría que inventarlo. Y realmente se ha inventado, porque el día de pausa -que para carteros, conductores, y muchísimos obreros es ya un día rotativo de la semana- de la sociedad moderna no es precisamente el día del Señor. Conocidos son los esfuerzos conscientes del Comunismo y los inconscientes del Capitalismo para "desmitificar" el domingo y convertirlo en el compás de espera del ritmo esclavizante de la vida de trabajo actual. ①.

No se diga que si éste no es el espíritu primitivo de la Iglesia, por lo menos no parece reaccionar ésta ahora contra una tal degeneración de su propio precepto, porque ello no es cierto. ②.

Repetidamente ha recordado la Jerarquía que el descanso dominical "no se ha de entender de una mayor facultad que al hombre se conceda de vagar ociosamente y mucho menos de esa vacación, que muchos desean, autora de vicios y promotora del despilfarro del dinero, sino del descanso completo de toda operación laboriosa consagrado por la Religión. Cuando el descanso se junta a la Religión, aparta al hombre de los trabajos y negocios de la vida cotidiana para levantarle a pensar en los bienes celestiales y a dar el culto que de justicia debe a la eterna Divinidad. En esto principalmente consiste, y éste es el fin primario del descanso que en los días de fiesta se ha de to-

② - Frente al trabajo todavía no queda tiempo de citar el mensaje que ayer el "padre y doctor de todos" — (→ don) —

domo

los cristianos" (Conc. Vaticanum . cf. Denz., 1826) enviada al orbe entero con motivo de una nueva Navidad. Todo el es un aviso y una diatriba contra el espíritu técnico que amenaza sumir a nuestra cultura en el peor de los materialismos: "Più visibile — añade explicitamente en un párrafo — è l'influsso dello « spirito tecnico » applicato al lavoro, quando si toglie alla domenica la sua dignità singolare come giorno del culto divino e del riposo fisico e spirituale per gl'individui e la famiglia, e deviene invece soltanto uno dei giorni liberi nel corso della settimana, che possono essere altresì differenti per ciascun membro della famiglia, secondo el maggior rendimento che si spera di ricavare da tal distribuzione tecnica dell'energia materiale e umana —" Pio XII, Messaggio natalizio (24-XII-1953) (Osservatore romano, 25-XII-53). He aquí la plena confirmación del lenguaje y del espíritu de este artículo.

mar; lo cual Dios sancionó con una ley especial en el Antiguo Testamento: "Acuérdate de santificar el día del sábado" (Ex., XX, 9)" (1).

La Jerarquía ha protestado cuando se impide el descanso dominical en el moderno régimen de trabajo (2) o cuando se dificulta la santificación de las fiestas, aunque sea con excusas patrióticas o deportivas y "se despoja al día del Señor de su carácter sagrado y de recogimiento" (3).

-
- (1) León XIII, Rerum novarum (15-V-1891), § 32 (ACE - Colección de encíclicas y cartas pontificias, Madrid, 1948, p. 568). Me he permitido subrayar algunas palabras.
- (2) Cf. Pío XI, Quadragesimo Anno (15-V-1931) § 54 (op. cit., p. 623).
- (3) Pío XI, Mit brennender Sorge (14-IV-1937) § 34 (op. cit., p. 344).

V - La praxis cristiana

"Primo die quo Trinitas
Beata mundum condidit
Vel quo resurgens Conditor
Nos morte victa liberat"

Hymn. ad Mat. de
dominica

- Un estilo cristiano de vida -

Jesús, que conoce lo que hay en el fondo del hombre (1) y que no se contenta con apariencias exteriores (2), se quejaba una vez de sus compatriotas diciendo: "Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está lejos de mí" (3). Y este es posiblemente el mismo reproche que dirige a los "buenos" cristianos de hoy.

Es necesario instaurar un estilo cristiano de vida aunque choque con nuestro atavismo cristiano actual. Y aunque nos parezca nuevo, no obstante ser una genuina renovación del auténtico espíritu cristiano, que debe en nosotros, renovarse todos los días (4). También los judíos preguntaron qué nueva doctrina venía a predicar aquel iletrado judío de Nazareth (5), que no había venido

(1) Luc., XVI, 15.

(2) Mat., VII, 21.

(3) Mat., VII, 6. Cf. Jos., XXIX, 13.

(4) II Cor., IV, 16.

(5) Mat., I, 27.

sino a "cumplimentar" la Ley y los Profetas (1).

Pero este estilo no puede imponerse por un decreto de la Jerarquía, sino que debe implantarse por una vida de los cristianos. La doctrina está clara y es inconcusa. Acaso conviniera una legislación que diese menos pie al fariseísmo y al formalismo; pero ésta no puede venir mientras no exista una generación cristiana que viviendo del espíritu, haga real lo que luego más tarde se plasmará también en letra. Jesús empezó a hacer y ~~enseñar~~ enseñar luego, nos dicen los evangelistas (2). Es necesario comenzar con la vida y con las obras para que ^{más tarde} ~~luego~~ pueda venir la legislación y la doctrina. Y ésta es la tarea presente de cada uno de los cristianos, que va realizando Cristo en cada uno de nosotros. Quizá en ninguna otra época como en la actual fué el simple fiel cristiano tan consciente de su misión eclesiástica y de su importancia y trascendencia para el Reino de Dios, que debemos, entre todos, instaurar en esta tierra.

Y en este caso, concretamente, existe un campo de acción en el que la iniciativa no es peligrosa y en el que los hombres del mundo que aspiran a santificarse in saeculo y ex saeculo pueden -y deben- intervenir en primer plano (3).

(1) Matth. V, 17.

(2) Act., I, 1.

(3)

Actualmente, un comerciante, un industrial, un ingeniero, un abogado, un técnico y también un obrero y un dependiente; actualmente, una madre de familia, una esposa, una muchacha de servicio, una hija de familia, una obrera y una oficinista, pueden burlar perfectamente la Ley del Señor y de su Iglesia y cumplir externamente con todos los requisitos de la Letra. De ellos depende en gran parte la instauración del auténtico estilo cristiano, si viven de verdad el día del Señor.

Para ello hay que empezar haciendo que no rece para nosotros el reproche de Cristo a su pueblo y honrarle nosotros de veras con el corazón mucho antes que con los labios. Esta es la tarea personal ineludible. Si no se empieza por aquí cualquier intento de remediar una situación es un "parche" farisaico y contraproducente.

→ 60,1

- La consagración del domingo -

Describir cómo deben santificarse hoy las fiestas es sinónimo de desarrollar toda la vida cristiana en el mundo actual. Por eso tendremos que limitarnos a unas cuantas consideraciones de carácter general.

Después de todo lo dicho aparece con cierta claridad cuál es el espíritu de la Iglesia. Es cuestión, pues, de encarnarlo en la vida privada y pública de los cristianos.

de 60 →

Si fuéramos que caracterizar sociológica-
mente — pues de esto se trata — en ^{una} pocas palabras el estilo
cristiano de vida, es decir aquella forma de vida peculiar
cristiana, que poderíamos utilizar la siguiente: señorio.

Existe un señorio cristiano indiscutible ①.
Y este es fruto de la postura cristiana fundamental, de la pira-
ción divina ② que hace al hombre verdaderamente libre ③ y
señor del universo ④.

Una ética, aún cristiana, del Trabajo, excen-
sivamente unilateral que ~~re~~ olvida la superioridad — y la
necesidad — de la contemplación podría empujarnos a un
neurótico activista y a un Trabajo aporético por el Reino
de Dios — digamos por resolver la acuciante y urgente cuestión
social — con peligro del recto orden cristiano que vale
que ~~no solo~~ el hombre no tiene otra obligación que la de
colaborar a la obra de la Redención del mundo — y de sí
mismo — y no la de resolver por sí mismo los proble-
mas de esta tierra como si la Providencia no existiese.

① - cf. R. Paniker, El sentido cristiano de la vida, ARBOR (Madrid 1945)
Nº. 11, p. 266-79.

o ya no fuere verdad que Dios puede convertir las piedras en panes ① y enviar doce legiones de ángeles ②, ni ello fuera absolutamente preciso para que se cumpliera el plan de Dios.

Pues bien, este señorio cristiano que hace que el hombre se dedique a lo que debe con toda el alma y con toda su ilusión, pero sin olvidarse nunca que es el Señor quien da el incremento ③ y que él no es sino un sermo inútil que hace lo que debe ④, este señorio solamente puede volver a nuestra sociedad si los cristianos de veras viven el domingo y santifican las fiestas.

Conviene hacer esto y no dejar lo otro ⑤. Es preciso trabajar, pero hay también que vacar para Dios, no solo en el fondo del alma y en el mismo trabajo realizado con espíritu contemplativo, sino también social y colectivamente y con la celebración de las fiestas y ausencia de trabajo. ⑥.

⑥ -cf. el maravilloso texto de Guigo el cartujo que sugiere condensadamente este señorio aludido: "Non turbetur cor vestrum neque formidet [Io., XIV, 22]: sabbatum est verum. Hoc celebrat, qui nec illicitur nec cogitur. Hic habet se in potentate. Hic potest de se elemosinam facere, ut vident viderit aliis expedire, iratus sit aut pacatus." Meditationes, 205 (Ed. Willmant, p. 101). No se turbe ni tema nuestro corazón: Este es el verdadero domingo [sábado -cf. Es., LVIII, 13].

Quien no se deja seducir ni coaccionar, este es quien celebra el domingo. Este es quien tiene ~~potentat~~ ~~da~~ es señor de sí mismo. Este puede hacer la limosna de su persona y mostrarse irritado o bendecido, según le parezca que conviene a los demás.

solamente quien se sabe hijo de Dios puede conseguir este señorio cristiano que ~~para decirlo a términos de una mística que todavía busca a Cristo~~ confiere la verdadera contemplación en la acción o la acción contemplativa, ni se quiere. "En la actividad reposo, en el reposo actividad" dice ya un bello pensamiento del Bhagavad-Gita, comentado luego en el siglo ~~XV~~ por Gankara con toda una portura espiritual en búsqueda y en marcha hacia la plenitud cristiana.

No se trata, en primer lugar, de moralizar las diversiones, de alargar las Misas, multiplicar los sermones, aumentar el verdadero descanso y censurar las películas malas, sino de santificar las fiestas, es decir de segregar -lo santo siempre es algo segregado- del ajetreo del vivir cotidiano, un día para vivirlo con el auténtico señorío cristiano consagrándoselo íntegramente al Señor.

Los holocaustos de la antigua Ley están abolidos porque todos ellos no tenían otra misión que la de preparar y significar el holocausto perfecto del universo entero al Padre: la Misa. Pero en este holocausto del Primogénito de entre toda criatura, estamos incorporados también nosotros. Su sacrificio es nuestro sacrificio.

Mas el acto ~~cultural~~ de la Misa no está encerrado entre las cuatro paredes del templo. Por el ofertorio y en él entran en la Misa el pan, el vino, y nuestras vidas enteras, y por la Comuni ón salen de ella para penetrar en nosotros la gracia divina y la misma Divinidad de Cristo para continuar en nosotros el sacrificio de alabanza a Dios Padre.

Una característica esencial del sacrificio es la oblación con exclusividad a Dios de nuestros dones. De ahí la inmolación de la víctima. El cristiano puede

realizar con Cristo y en Cristo este sacrificio perfecto en el que consiste la adoración. El domingo se entrega el cristiano plenamente a Dios de una manera concreta y eficaz con la Misa y por medio de ella. Por eso el abstenerse de trabajar, de preocuparse de su sustento pertenece esencialmente al domingo. No le ofrece ya los frutos de la tierra o las primicias de los animales, sino que se ofrece él mismo y el fruto de un día de su trabajo. Aquel día el cristiano no atesora para sí, no se preocupa del mañana, no se inquieta por su sustento y se pone totalmente en manos de Dios, le ofrece el holocausto de estas 24 horas que el Señor ha escogido para su honra y su servicio.

De ahí surge el profundo sentido litúrgico de la vida cristiana toda y el auténtico espíritu de contemplación en todas las actividades y en todos los acontecimientos.

¿Cómo se compagina esto con la vida moderna? Si somos seculares, no podemos forjarnos bellas utopías pensando en una idílica vida cristiana al son de las campanas en un domingo soleado de un pueblo que vive alrededor de su Parroquia. La vida moderna es dura, rápida, quizá monótona, llena de niebla, de polvo, de ruidos, de trabajos urgentes, de negocios importantes y de inquietudes agobiantes. La lucha por la existencia es sin tregua ni cuartel. La vida moderna es bella, urgente, apasionante, heroica,

fascinadora; pero no parece que deje lugar al reposo, a la musa, a la contemplación y menos a la tregua colectiva, a la alabanza comunitaria, a la oración del pueblo. Yo puedo tener una fuerte vida de piedad individual; pero así que entro en la sociedad, aun sin abandonar mis creencias a lo liberal como quien se quita el sombrero, tengo que amoldarme a un conjunto de circunstancias que me son dadas, que no dependen de mi y de las cuales tengo que servirme para poder vivir. Más aún, yo vivo no solamente sumergido en una sociedad que como tal no es cristiana, sino que además forzosamente tengo que vivir desde esta sociedad y aun de ella misma, puesto que mi nota social me es constitutiva y no puedo ontológicamente desvincularme de la comunidad en la que soy un miembro. Entonces parece que sea impotente para modificar las estructuras del mundo en el que vivo. ¿Cómo actuar en semejante situación?.

En primer lugar, negando el planteamiento y superando un venenoso presupuesto implícito que consiste en suponer que la vida cristiana es un estoico vivere secundum rationem o un naturalista secundum naturam para el cual no hace falta ningún heroísmo, sino una honradez humana elemental y otro poco de sentido común, como si las Bienaventuranzas y todo el Sermón de la Montaña no fuesen sino una exaltación lírica de Jesús y su muerte en Cruz algo muy lamentable debido a la dureza y maldad de los judíos; pero no un hecho

que marca indeleblemente toda la existencia cristiana sobre la tierra.

Existe un peligroso minimalismo cristiano, fruto de una falta de fe y de audacia -suelen ir juntas- y que se reviste con una falsa humildad. Consiste en la concepción cómoda de justificar la transigencia y la inacción excusándonos con la imposibilidad de cambiar una situación con nuestras solas fuerzas, alegando la ineficacia de nuestra buena conducta personal frente a la inmoralidad general, etc. Constantemente se están oyendo excusas de este tenor: "Si este negocio no lo ^{realizo} ~~hago~~ yo, cualquier otro lo hará; si yo no me aprovecho de esta situación, otro sacará partido de ella; es mejor, por tanto, que sea yo quien procure sacar partido de todo esto, pues, bien mirado, yo todavía tengo conciencia y no cometeré más que el mínimo mal indispensable. !Cosas de la vida!. Si yo no hago esto, que todo el mundo hace, me arruinaré o me quedaré sin empleo, o sin la estima de mi jefe...; pero es que además resistiéndome no sacaré absolutamente nada". Aparte de que con estos razonamientos se hubiesen justificado todas las apostasías y siempre se hubiesen encontrado razones para no tener que ir al martirio; aparte de que existe el mandato incondicional de Dios de hacer el bien y no hacer el mal ocurra lo que ocurra -ni el fin, ni el éxito o el fracaso justifican los medios-, aparte de todas las razones religiosas y metafísicas, sucede que la tal ineficacia no es cierta y

la pretendida insignificancia es errónea. Cualquiera puede ser el instrumento de Dios para eliminar un abuso social e instaurar un régimen mejor. Cuando Nicolás de Flue por no cometer una injusticia forense abandona la carrera de las leyes, aparentemente ha perdido la partida, puesto que todo sigue igual; pero en realidad ha tenido más influencia esta decisión existencial que todo un tratado teórico sobre deontología jurídica. Ello fué, además, el inicio de una vida que culminó en la santidad del actual patrón de Suiza. Y bien sabido es que no hay repercusión comunitaria mayor que la que ejerce un santo. Desde que uno ha dado un paso fuera de la mediocridad está ya salvado, decía -creo- Ernesto Psichari.

Esta conciencia de nuestra responsabilidad no puede quitar las riendas a la prudencia, "ciencia de los santos"⁽³⁾; pero nos hará discriminarla cuidadosamente de una pseudo-virtud, con piel de oveja (1), que S. Pablo ya denominó prudencia de la carne (2).

El precepto de la santificación de las fiestas exige todo el heroísmo cristiano que sólo puede sostener la fe auténtica y sobrenatural en un Dios crucificado y el amor de caridad al Hijo de María, mantenido por la es-

(1) Matth., VII, 15.

(2) Rom., VIII, 6.

(3) Prov., IX, 10.

peranza teologal en la Paternidad divina. La santificación de las fiestas no es el precepto minimalista proclamado por el bien intencionado predicador que grita desde el púlpito que no vamos a ser tan tacaños con Dios para negarle media hora a la semana, puesto que con tan poco se contenta. „No tendrás otro Dios más que a mí" (1). Y este Dios nos exige la entrega total de nuestras personas y la inmolación sincera y cordial del primer día de la semana, en el que Cristo resucitó, para elevarnos a nosotros, con él, a la participación divina. Esta es nuestra colaboración la entrega del domingo como exponente de la entrega, de la adoración de todo nuestro ser. Y esto, aunque en domingo pudiera hacerse una buena operación de bolsa con un solo golpe de teléfono, aunque el domingo fuese el único día tranquilo para despachar aquel asunto judicial o aquella correspondencia comercial. Y esto, aunque no fuera verdad que sólo guardando el domingo se puede triunfar en la vida, aunque no nos hubiere sido prometida ninguna añadidura al que sólo busca el Reino de Dios y su Justicia (2); aunque la custodia del domingo no fuese el mejor antídoto para los nervios, para el "surmenage", para la obcecación de las preocupaciones próximas y para las obsesiones. Todo ello es cierto in via descensionis, no para el que sigue una razonable higiene mental y física, sino para el que

(1) Deut., VI, 13; Matth., IV, 10

(2) Matth., VI, 33; Luc., XII, 31.

desinteresada y amorosamente cumple con el precepto del Señor de consagrarle su día. ¡Que todavía sigue vigente aquella promesa de ^yIsrahel para el que guarda el sábado y lo tiene con amor como día delicado y deja de hacer su propia voluntad en el día santo! Este triunfará en la tierra, se deleitará en el Señor, tendrá paz y reposo, gozará de gloria y honor y poseerá la herencia de Jacob su padre y patriarca nuestro (1).

- La santificación por el domingo. -

El solo cumplimiento verdadero del domingo pone en juego todas las virtudes cristianas, empezando por las teologales, siguiendo por las cardinales y terminando por todas las virtudes morales.

Para cumplir con el domingo hace falta fe y a veces una fe heroica para creer que a cada día ~~le~~ basta su afán (2) y no preocuparse por los urgentes negocios y problemas que nos esperan el lunes; hace falta mucha esperanza para confiar plenamente en el Señor que ha prometido cuidar de nosotros más que de los pájaros del cielo y de los lirios del campo (3), si no nos preocupamos ~~de la que~~

(1) Cf. Is., LVIII, 6-14.

(2) Matth., VI, 24

(3) Luc., XII, 27; Matth., VI, 28.

tenemos que comer ^{ni del} ~~y que~~ vestido y buscamos en cambio el Reino de Dios y su Justicia (1); hace falta mucho amor para gozarse en el Señor, alegrarse en su día, consagrarle nuestro tiempo, dedicarle nuestras ilusiones, planes y proyectos, para amar al prójimo y ^{ofrecerle} ~~dedicarnos a él~~ este día que el Señor ha escogido para que se lo reservemos a El sirviéndole en la persona de nuestros semejantes (2). El domingo es el día propio de la caridad, de la caridad fina que es cariño y mimo a los que nos rodean, a los que conviven con nosotros, a los que sufren y necesitan consolación (3). Para cada ^{crutiano} ~~uno de nosotros~~ el domingo tiene que ser el día de los demás; el día en que los demás puedan disponer de nosotros y tener nuestra ayuda, nuestra colaboración, nuestro consejo, nuestra compañía, nuestra alegría. El "mandato nuevo" del amor mutuo, si no quiere ser una filantropía "espiritada" o una caridad anquilosada, es decir, si tiene que ser a ejemplo del Maestro, (que nos ha amado con amor excesivo (4) y ha dado su vida por nosotros, (5) — un amor cordial, humano y real, necesita trato, requiere contacto, exige tiempo. El domingo es cabalmente este tiempo que el Señor ha escogido para que se lo consagremos a El, en la persona de sus hermanos. !Tantas veces nuestras

(1)

(2) cf. Io., XIII, 14.º; I Io., III, 16.º; etc.

(3) cf. Jac., I, 27; II, 15.º; etc.

(4) Eph., II, 4.

(5)

magníficas disposiciones, teóricas, de hacer bien y de ejercer la misericordia, se atrofian y se esfuman por falta de tiempo! ¿No será que hemos perdido el sentido del domingo?.

La santificación de las fiestas desarrolla todas las demás virtudes. El domingo es el día de la prudencia, porque es el día que tenemos libre y podemos configurarlo a nuestro antojo. Los seis días restantes solemos tener el tiempo tasado y la ocupación impuesta. "¿Qué haremos el domingo por la tarde?" es, en cambio, una pregunta que se plantean el noventa por ciento de los individuos y de las familias. Hace falta una fuerte dosis de esta virtud rectora de toda nuestra actividad, para dar en cada caso la respuesta adecuada.

Y así podríamos seguir indefinidamente viendo como el cumplimiento del tercer mandamiento pone en juego todas las virtudes y nos impide convertirnos en simples máquinas o en cristianos con virtudes de invernadero, porque no han desarrollado su ^{muestra} iniciativa, su ^{muestra} audacia, su fortaleza, su capacidad de entrega y su ^{muestra} potencia de heroísmo.

Con ello se establece un verdadero círculo, no vicioso, sino vital: el domingo exige todas estas virtudes para ser santificado, y a su vez su observancia profunda desarrolla estas mismas virtudes. Quizá ahora se ^{comprenda} ~~vea~~ que el tercer mandamiento no es una manía de la

Iglesia o un capricho divino, sino algo bastante más serio y más profundo enraizado en las fibras más ^{intimas} profundas de nuestro ser, y en la estructura última del universo creado.

No sólo la santificación de las fiestas implica por un lado y desarrolla por el otro todas las virtudes cristianas, sino que también lleva unida consigo el auténtico espíritu de contemplación inherente a cualquier vida cristiana consciente.

En efecto, se habla mucho de que el cristiano tiene que aprender a ver a Dios en todas las cosas, a tener una presencia de Dios constante y a trabajar con espíritu de contemplación como quien realiza una acción teándrica, puesto que somos instrumentos, colaboradores de Dios (1) en todas nuestras acciones, que deben tender al establecimiento de su Reino. ⁽²⁾ Pues bien, la mejor manera práctica para la mayoría del pueblo cristiano de vivir personalmente esta primacía de lo divino y esta instrumentalidad de todo nuestro hacer es cumpliendo de veras el precepto dominical, ^{sin} dejarse avasallar por el trabajo diario, ni absorber por las preocupaciones cotidianas, manteniendo una noble distancia entre su ser y su quehacer; sabiendo dejar las cosas en manos de Dios, perder dinero o rendimiento por respetar su Ley, aprendiendo a darse

(1) I Cor., III, 9.

(2) cf. en relación con la nota anterior Phil., II, 13; IV, 13; Eph., III, 20; Col., I, 29; I Cor., XII, 6. Dios opera en mí; pero yo co-opero con Él. Y como la operación de Dios ad extra crea el texto de la nota anterior puede muy bien traducirse diciendo que como co-creador con Dios.

(A mi lo traduce C. Tresmontant, Ensis sur la pensée hebraïque, Paris, 1953, p. 147).

cuenta de que el último sentido de toda su actividad es un sentido litúrgico (4).

La pérdida elegancia humana del cristiano que se sabe por encima de los acontecimientos, que cree que todo sucede para su bien (1) y que tiene la experiencia de que todo le pertenece (2), sólo puede recuperarse mediante el cumplimiento auténtico del domingo, con el señorío de quien sabe esperar, porque tiene esperanza, con la superioridad de quien no tiene prisa porque sabe que el Reino de Dios es semejante a una simiente que una vez sembrada crece de día y de noche, aunque el sembrador descanse (3).--

- La fuerza sociológica del tercer precepto

Más aún, no solamente la santificación del domingo lleva consigo la práctica de todas las virtudes en la aludida dependencia vital, y la recuperación de la vida contemplativa por medio de la purificación de la acción, sino que además, en virtud de la unidad de la vida cristiana y de la íntima ~~inter~~conexión entre todas las estructuras del mismo mundo creado, la santificación de las fiestas implanta, a su vez, la santificación del tra-

(1) Rom., VIII, 28

(2) I Cor., III, 22

(3) Mc., IV, 26-29.

bajo y con ello la verdadera cristianización de la existencia humana sobre la tierra, es decir se impone aquel aludido estilo cristiano de vida que aparece como la tarea comunitaria más urgente de nuestra generación.

En efecto, en virtud de una triple repercusión, ontológica, psíquica y sociológica, la custodia del día del Señor lleva consigo un fortalecimiento ontológico del Cuerpo Místico de Cristo y con ello una mayor aproximación a la edad de plenitud del Reino de Dios (1), un entrenamiento psicológico sobrenatural para el cumplimiento de los demás deberes cristianos y una repercusión sociológica sobre todas las esferas de la sociedad.

Este último punto es el que acaso interese subrayar ahora. El simple cumplimiento dominical transforma, en efecto, el funcionamiento materialista de la sociedad moderna. Los postulados en los que reposa la sociedad actual, son, entre otros, los del capitalismo y del socialismo: la máxima producción con el mínimo de coste y de esfuerzo, el máximo bienestar del mayor número a base de la acomodación voluntaria de las minorías a las mayorías (democracia, sufragio universal o también tiranía estatal que se justifica porque afirma ser el bien del pueblo), etc. Ahora bien, una sociedad que, de hecho, viva el día del Señor transformará todos estos y análogos princi-

(1) EPH. IV, 13

pios que rigen en la actualidad, *sin necesidad de grandes conu-*
liones, ni de catastróficas pruebas.

Hasta ahora, desde hace unos siglos, debi-
do a la anemia de la Cristiandad ^{por} o ^{deir} mejor aún, a la desapa-
rición de la misma, los cristianos se preocupaban exclusi-
vamente -y la prudencia no aconsejaba otra cosa, pues no
había otra posibilidad- por moralizar en lo posible los
efectos y la práctica de tales principios; pero sin cris-
tianizarlos de raíz, es decir, ^{sin} "convertirlos",... en otros.

Automáticamente, una sociedad que reconoz-
ca el día del Señor, deja de ser capitalista y socialista,
deja de reconocer la primacía fáctica del orden económico,
deja de reconocer la verdad donde esté la mayoría. Ahora
los burgueses pueden descansar el domingo porque las fá-
bricas siguen trabajando y las industrias produciendo. To-
da la sociedad moderna está montada sobre el reconocimien-
to indiscutido de que la vida técnica actual no admite tre-
gua, ni descanso, ni pérdidas económicas; ^{de que} (Es completamente
absurdo ganar menos, pudiendo ganar más, vivir con menos
comodidad pudiendo poseerla mayor. Es decir, la civiliza-
ción industrializada y mecanizada de nuestros días se nie-
ga en redondo a ofrecerle a Dios las primicias de sus
"frutos" y el holocausto de sus "rebaños".

Las culturas agrarias y pastoriles, desde
Abel y Caín, han reconocido la obligación de consagrarle
a Dios los diezmos de lo que la tierra producía y los ani-

males engendraban (1). La técnica moderna no se reconoce deudora de Dios; no ha conseguido -todavía- la visión profunda que le haría reconocer, análogamente a la experiencia del agrícola y del pastor la fuerza divina que hace germinar las plantas y engendrar a los animales y que, en consecuencia, es de justicia y de religión ofrecerle lo que es suyo; no ha alcanzado -decía, nuestra civilización industrial- la visión contemplativa de las cosas y no se da cuenta de que la electricidad, la afinidad química, la gravedad física, las fuerzas electromagnéticas de los átomos y los electrones, así como las maravillosas características de todos los fenómenos corpusculares, ondulatorios y el milagro de la luz, etc., no son sino otras tantas expresiones y manifestaciones del dinamismo y vitalidad del mismo Dios que hace crecer las plantas, parir a los animales; pero también atraerse los cuerpos, repelerse los corpúsculos, iluminar a la luz y caminar a las ondas. El hombre se ha creído que esto era fruto de su inteligencia y de su trabajo y que con tal que él fuese bueno -y aun creyente- no tenía porqué reconocer el sello y la propiedad divina en el opus operatum de sus invenciones técnicas y científicas.

Pues bien, Dios vuelve a reclamar -y para oír su voz y luego cumplirla están los verdaderos cristianos del mundo- los holocaustos debidos y la donación de lo

(1) Gen., IV, 3-4.

que es suyo. Que la técnica también es una criatura de Dios y no sólo una hechura, una manufactura del hombre. Por eso la técnica es buena y la Iglesia nunca ha condenado la industrialización ni el progreso material. Pero ha recordado oportuna e inoportunamente -!ahí está el Syllabus en un momento en que el Occidente está borracho de sus inventos! (1864)- que también este producto del ingenio humano tenía que consagrarse a Dios y reconocer su soberanía.

Aquí radica la transformación profunda que el cumplimiento del tercer mandamiento va a traer consigo. El Romano Pontífice no puede ni debe "reconciliarse y ponerse de acuerdo con el progreso, con el liberalismo y con la reciente civilización" (1); porque debe ser ésta la que se convierta a la Iglesia y se someta a Dios reconociendo su Divinidad, es decir, adorando, nuestra técnica y nuestra civilización también, al Dios vivo de Abraham, Isaac y Jacob, al Dios de nuestros padres y al de aquel misterioso personaje Melquisedec, sacerdote y rey que trasmite a Abraham la bendición de los hijos de los hombres.

Las fórmulas concretas para nuestra situación actual, no existen. Ellas deben ser forjadas por la lucha ingente, callada, discreta, al parecer insignificante, pero trascendental y heroica de una generación auténticamente cristiana. El Cristianismo es antes una vida que

(1) Cf. Denz., 1780.

una doctrina; ~~Esta~~ no es sino la plasmación de la vida de Cristo en la Cabeza y en sus miembros, es decir, la existencia integral de la Iglesia en su peregrinar hasta la plenitud a través de este mundo histórico inscrito todo él bajo el signo de la Cruz.

- La vida litúrgica -

Si, con todo, se desean indicaciones ^{mas} ~~con-~~
~~cretas~~ ^{precisas} de validez general podrían hacerse unas cuantas consideraciones del tenor siguiente.

La revalorización concreta del domingo comporta el dar una mayor importancia al culto público, en especial a la Santa Misa. No es raro encontrar inmensas catedrales solitarias los domingos y lo que es más triste, solemnes oficios -y con sermón- sin ~~ni~~ un solo asistente (sic). Preparación para la Misa dominical, a poder ser solemne y aun en la iglesia mayor o en la Catedral, con participación activa en la Liturgia.

Revalorización del resto de las funciones litúrgicas, empezando por su aspecto sobrenatural sin ~~olvidar~~
^{dejar} ~~negligir~~ su faceta natural. Quien ha asistido con su familia un domingo por la tarde a algunas vísperas benedictinas siguiendo las ceremonias y los textos, aun humanamente hablando ha enriquecido más su espíritu que con la mejor obra de teatro. Hay que volver a aprender a conectar lo so-

brenatural con la belleza, la cultura, la elegancia y profundidad intelectual. Si a la poesía y belleza de los salmos se junta la majestuosa música gregoriana y la sobria fastuosidad de la acción y de los ornamentos litúrgicos y todo ello se integra en un acto de adoración y de amor a Dios a través de Cristo, difícilmente puede imaginarse mayor perfección humana. No es que el fin de la Liturgia sea enseñar; pero el hombre aprende más alabando a Dios con todas las fibras de su ser en un oficio divino hecho como la Liturgia ordena que con la ^{mesa} lectura de ~~todo~~ un tratado teológico, que sólo podrá llegar a su intelecto. La vieja tradición de las vísperas cantadas por el pueblo pertenece a este lugar. —————→ 27.1.79.

- Tradiciones - Familia - Amistad -

Resurrección y vitalización de las antiguas tradiciones y fiestas de los pueblos y regiones, volviéndoles a dar su pristino sabor cristiano. Ello es más fácil de lo que se supone, porque los pasados siglos cristianos han dejado un rescoldo en los pueblos de la vieja Cristiandad que está esperando el más pequeño soplo cristiano para volver a arder.

Ni que decir tiene que el domingo es el día de la familia y el día de la amistad. Sobre la amistad habría que escribir un tratado especial. Hemos perdido casi por completo el sentido de la profunda amistad desinte-

Más aun, urge volver a colocar a lo
 sacro y concretamente a lo litúrgico al centro de la
 misma vida secular. Hay que huir siempre de
 exageraciones y aun de prácticas que pudieran
 parecer carentes de respeto para con las cosas
 santas que no hay que dar ciertamente a los
 canes (1). Pero nosotros no somos canes, ni la
 vida humana es canina. Recordemos que cuando
 S. Pablo corrige a los de Corinto por el desorden
 en la elevación del ágape cristiano (2), no lo
 quiere eliminar, ni siquiera utilizar dema-
 niado para convertirlo en un furo rito estereotipado
 y sin vida.

Hasta el siglo VI existe un
 trato eucarístico íntimo y familiar con el
 Señor que no hace sentir la necesidad de

(1) -

(2) - I Cor., XI, 17-34.

Generalmente recluso en el Tabernáculo. El pan eucarístico se lleva ~~ya~~ a las casas particulares y se guarda en ellas; a muchos cristianos se les enseñaba con la Eucaristía --- ①.

La catequesis, la edificación y aun las decisiones disciplinarias, no ya solemnes públicas y diocesanas, sino aun las particulares se hacían en torno al sacerdote y en torno al altar y al sacrificio. No se iba a una sala contigua a oír una conferencia o se dejaba la formación para un curso de 7 a 8, tres días a la semana, para unos cuantos, sino que era el domingo y en conexión con la Santa Misa cuando se daban las instrucciones oportunas y se ventilaban las cuestiones de interés para la comunidad. Un

① -

②. cf. Pro Panchini, Lezioni di storia ecclesiastica, Torino^{2a}, 1952, I, 75.

esto de ello son las proclamas matrimoniales, los avisos del culto y demás noticias que deben todavía ^{hacere} darse en las misas mayores parroquiales (1).

No se trata de innovar nada, ni tampoco de proponer aquí soluciones concretas de renovación litúrgica. Baste señalar el espíritu y recordar que si la Santa Misa debe ser eficaz y humanamente a la par que ontológica y volumentalmente el centro de la vida cristiana, a ella deben confluir muchas pequeñas, concretas y materiales preocupaciones cotidianas, de ella debe surgir la luz y la fuerza, ^{el contexto} para la actuación cristiana en el mundo, es decir para la prolongación de la ~~actividad~~ ^{gesta} redentora de Cristo a través de nosotros hasta todos los rincones de la actividad

(1) -

humana (1).

No olvidemos que los cristianos son una pequeña grey a la que el Señor le ha querido dar el Berro (2), para que siendo sal y luz del mundo (3) lo conviertan en un solo rebaño bajo un solo pastor (4). Para ello es necesario este ambiente de familia, esta conciencia de solidaridad

(2) -

(3) -

(4) -

(1) - cf. el texto aducido de S. Justino — nota (2) pag 54 — y medítate la brillante página de otro apologista que escribe algunos decadas más tarde: „Somos Formamos un cuerpo manteniendo en coherencia por la conciencia religiosa, la unidad disciplinar y la esperanza común. Contribuimos un cuerpo moral que con nuestras oraciones en común ^{dirigimos} ~~presentamos~~ a Dios cari para agradecer. Esta videncia es grata al Señor. Rogamos también por el emperador y por sus ministros y representantes, por las cosas del mundo, por la paz universal y por un éxito feliz. Nos reunimos para recordar las divinas Escrituras y para ver lo que las ~~condicio~~ circunstancias del tiempo nos auguran o nos enseñan. Alimentamos la fe con la palabra santa, sostenemos la esperanza, fortalecemos la confianza y ~~nos~~ fortalecemos ~~por~~ medio de exhortaciones el cumplimiento de los preceptos. Se dan alientos, reprimendas y castigos espirituales. Se juzga en fin con una gran prudencia.“ Tertul., Apol., 39.

(Referencia trad. y cita del Migne)

critiana. Mas ella no puede ser el punto de un convencimiento intelectual adquirido por el estudio particular o por la asistencia a una conferencia religiosa, ni tampoco puede ser punto ^{de una} exclusiva predicación individualista — que no puede ni debe negligirse ① — sino que tiene que surgir y brotar de la misma fuente del altar, y tiene que fortalecerse y formarse junto al altar ②

que su meditación, su abstracción sacerdotal, la plegaria en común sucediese intra Minessam (como por otra parte está mandado por muchos Obispos en numerosas diócesis). Parece como si no tuviese miedo a realigar el Misterio sacramental con toda la sinceridad de nuestro ser y la plena presencia de nuestras preocupaciones, penas y alegrías.

② - Me permito apuntar limpidamente la incongruencia teórica — justificable, por otra parte desde un punto de vista práctico, muchas veces — de un cierto uso introducido en comunidades religiosas y en reuniones piadosas de ~~los~~ reglares: se reúnen por la mañana y el sacerdote en una sala contigua a la capilla o en el oratorio mismo habla a los fieles, les predica o les da una meditación. Luego, marcando una escisión teóricamente injustificada, el sacerdote para la sacristía, se reviste los ornamentos de la Misa y celebra el Sacrificio del Señor, sin otro contacto con el pueblo que el estrictamente estipulado por las rubricas. ¡Cuanto mejor no sería!

① - „Gravi de causa Ecclesia vivit, ut piae meditationi, diligenti sui propriis recognitioni ac curae, atque spiritualibus exercitationibus statim temporibus ii vacent, qui altari ex mandato munere ~~deserviunt~~ inseruiunt --- [cf. C.I.C. §§ 125, 126, 565, 571, 595, 1367]. Proculdubio liturgica precatio, cum publica sit, iudicatae Jesu Christi Sponsae supplicatio, privatius precibus potiore ~~est~~ ^{exco} lentia praestat. Quae tamen potior excellentia neutiquam significat duo haec precandi genera inter se discrepare vel repugnare.“ Pius XII, Mediator Dei (20-XI-1942). cf. Denz., 2299.

Más aun, nuestra época tiene verdadera necesidad de acendrar la unidad de la Iglesia y la realidad de la Comunión de los Santos frente a la dispersión en pequeñas "capillitas", en "devociones particulares" — que tienen también su lugar, pero no único ni primordial en la Iglesia de Dios — que a veces parecen querer ahogar el espíritu católico de los hijos del Padre común (1).

Letanías — cf. vgr. las oraciones de las dominicas después de Pascua — es que se adaptan a todos los estados de la vida interior y que tanto valen y son útiles al simple pecador que quiere empezar a mejorar, como al milico más perfecto que está retocando detalles de su unión con Dios.

(1) — Es curioso observar que desde hace unos — pocos — años cada santo, cada fundador y a veces aun caricada director de conciencia posee su método, su sistema, su procedimiento espiritual y su receta peculiar de santidad, en detrimento muchas veces — otras no — de lo nuclear y fundamental de la predicación cristiana y causa de perplejidad del pobre y simple fiel que no sabe que ruta emprender, pues todos le prometen la santidad de la mejor clase por el procedimiento más infalible y aun más sencillo. Esto no quita que haya varios caminos y distintos aceros dentro del Cristianismo, sino solo quiere acendrar el Franco común y unitario que a veces se pierde de vista. Se ha hecho notar que una peculiaridad de los textos —

resada, contemplativa y antiutilitaria. Hoy con el amigo se va al cine, al futbol, a hacer una visita en común, quizá, a jugar o a divertirse masivamente; pero uno se aburriría si no hubiere "adonde ir". De la misma manera que el hombre se huye de sí mismo y tiene miedo a estar solo, también tiene verdadero pánico a encontrarse cara a cara con un hombre, a tener un amigo de verdad.

A la familia pertenece, además, el amor. El domingo es el día del amor, del amor humano en que hombres y mujeres aprenden a conocerse, a amarse, a respetarse. Sobre la misión de la familia también hay que escribir otro tratado.

Vigorización del descanso dominical. Se ha visto ya que es inmoral trabajar, aunque sea sin ensuciarse las manos, para ganar dinero en domingo. Todo ello es trabajo manual, según Santo Tomás. No se puede imponer la obligación en virtud de un canon; pero ésta existe. El uso y el abuso han ido introduciendo una serie de costumbres -la mayoría de ellos en ventaja de los ricos- que hay que eliminar paulatina y pacientemente. En nuestra civilización ya no hay siervos y, en consecuencia, los trabajos serviles ya no pueden ser los propios de los siervos, sino aquellos trabajos que tienen por finalidad el sustento de nuestra vida. Este es precisamente el holocausto que Dios nos pide.

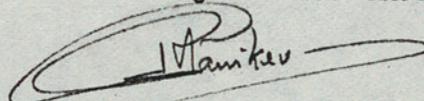
Hay que huir de exageraciones calvinistas o puritanas, sin embargo no se puede negar que estas confesiones han sabido ver el peligro del engullimiento del ser humano por la técnica y de la esclavitud del hombre moderno por querer marchar a un ritmo que elimina el reposo y la contemplación.

El hacer la guerra no era una obra servil y no obstante la Iglesia la prohibió en domingo con las más duras penas (1). Hay guerras frías que es necesario abolir en domingo. Hay que vivir una sincera Tregua de Dios para no perder el sentido relativo de la existencia terrestre.

Este es otro de los frutos del cumplimiento dominical. Quien no guarda el descanso del día de fiesta automáticamente perderá el sentido de la relatividad de todos los valores humanos. Este descanso también rige para clerigos, religiosos y almas consagradas los que se dedican a trabajos apostólicos. Escrito está que somos siervos inútiles (2) que ni el que siembra ni el que riega, sino Dios, es quien da el incremento (3), que en vano custodiarán la ciudad si el Señor no la vigila (4),

-
- (1) La tregua de Dios durante mucho tiempo exigía — incluso con pena de muerte y excomunión — que no se luchase desde la tarde del miércoles hasta el lunes por la mañana y que no hubiese tampoco lucha en los días sagrados de aduiento, cuaresma, pascua y pentecostés.
- (2) Luc., XVII, 10.
- (3) I Cor., III, 7.
- (4) P., CXXVI, 1. Difícilmente podemos hacernos una idea de lo que esto representaba.

que no debemos turbarnos por la multiplicidad de cosas y de problemas, puesto que sólo una cosa es necesaria (1). El olvido del domingo lleva consigo la decadencia del espíritu de contemplación. Nos creemos indispensables y nos olvidamos ^{de} (que somos simples instrumentos. El último sentido de la misma actividad apostólica no es el de una especie de utilitarismo espiritual: hacer el máximo bien al máximo número; sino la gloria de Dios, la adoración del Señor, el hacer crecer el Cuerpo Místico de Cristo y para ello más que querer desasogadamente enseñar, aliviar, remediar -y todo esto es preciso hacerlo- hay que adorar, amar, servir conjuntamente con los hombres mis hermanos a Dios Padre a través de Su Hijo Señor nuestro.


Salamanca.

14 de febrero de 1953

(1) Luc., X, 42

B I B L I O G R A F I A
=====

Sin pretensión de exclusividad ni de selección pueden consultarse las siguientes obras:

D.M. Pfumner, Manuale Theologiae moralis, Barcelona, 1945.

J. Pinsk, Hacia el centro, Madrid, 1952.

I. Schuster - J.B. Holzammer, Historia bíblica, Barcelona², 1947.

J. Leclercq - J. Pieper, De la vida serena, Madrid, 1953.

P. Lippert, Vom Gesetz und von der Liebe, München, 1932.

Duchesne, Origines du culte chrétien, Paris, 1898.

Rüsscher, Sabbat und Sonntag im Lichte des N T, Gotha, 1914.

Hilster, Die ältesten patristischen Zeugnisse für die Sonntagsheiligung, en "Theologie und Glaube" "Paderborn, 1909" pp. 211 sq. y 381 sq.

J.C. Ruta, Teología del domingo, en "Revista de Teología", La Plata, 1951, Nº 2, pp. 31 sq.

M. Martínez Pereira, Legislación sobre el descanso dominical, Madrid, 1951

57/53' 1 no parece prudente, tal vez, pero
en primer el experimento
58 1^a 11 conforme no me parece bien
5 2' 11 no se puede hacer i probar?
8 1' 7' conforme no que es bueno
9 2' pan. no puede exponerse?
7. 1^a 7' 1/2: integrando si en múltiples
alternativas.
1 3' .. cultural?
63: rombros (no es de caudales) es
fuerza inminente
6 11 que me quite tiempo?
70 manera de la Iglesia, capitulo dorado. Es
un decir
6 un rollo asiático (sic) exageración más
6 viriperez benedictinas (y esto pagado)
8 uno de imperio de - una verdad trem
da. Hay que escribir // verdad ? / fuente
Es que ~~verdad~~ no se ha escrito nada hasta
ahora. han experimentado.

R. Paniker

P. O. BOX. 797
BARCELONAAmpliación de las fiestas

Observaciones de Mg. Palagiani:

- 1- de gustata
- 2- Acaso desarrollen más la parte histórica - la evolución del precepto
- 3- cf. J. S. Guzmanen - The precept of leaning on Sunday and Holy Days of obligation - Washington 1942
(Dice que está en el datariano - es una tesis).
- 4- cf. la bibliog. en el Índice de Derecho Can. de Marchetti
- 5- cf. Zaniboni en la Nouvelle Rev. de D. (1926-27)
le sulle criticare la diminution en deux semaines y litensily; pero no se da ningún criterio que las sus litensily
- 6- [Hay que distinguir entre el criterio negativo claro y preciso para saber cuando hay transgresión grave del precepto y el positivo de la actuación cristiana, según el precepto].
- 7- Hay muy poca bibliografía sobre esto y sería muy conveniente la publicación de este trabajo.

40731 Observaciones

- 1- Releerlo todo segundo para ver si la unidad del conjunto ha sufrido con los añadidos
- 2- con índice completo, acaso un volumen para Putman
- 3- Utilización de la bibliografía nueva, y de las fichas
- 4- todo o parte para las "Notas de pentecostal jointa" - Buenos Aires

71204

- Acaso antes de II, B - o como un capítulo dentro de él, hablan de la interpretación patristica: El sábado es el séptimo día de descanso, es el séptimo día, en el que se firmó el convenio de descanso. cf. algún comentario a los primeros capítulos de Hebr.